



CAPÍTULO III

CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN INDÍGENA

CAPÍTULO III

CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN INDÍGENA

En el último medio siglo, según los resultados de los censos de 1950 y 2001, la población de Bolivia se incrementó 3.06 veces, de 2.704 millones a 8.274 millones de personas. Esto constituye, a nivel nacional, una tasa de crecimiento promedio anual¹⁴ de 2.19% durante este periodo de 51 años. Con la disminución de los niveles de mortalidad infantil y fecundidad, como del incremento de la esperanza de vida, se debe esperar que este crecimiento continúe.

Entre las principales características demográficas de la población indígena de Bolivia¹⁵, se identifica la estructura y composición de la población por edad y sexo, los niveles de fecundidad de la población mujeres de 15 a 49 años, los niveles de mortalidad infantil de la población menor de 1 año y la migración interna o movimientos de población que se dan dentro del país.

Según los resultados de los tres últimos censos (Cuadro N° 28), se observa que en 1976, la población indígena alcanzaba a 2,973,915 personas (64.46% respecto al total); en 1992, a 3,943,514 personas (61.42%); en 2001, ésta población alcanza a 4,133,138 personas (49.95%); de las cuales, 55.06% residen en área rural y 44.94% en área urbana.

¹⁴ La tasa de crecimiento intercensal se calcula mediante la fórmula:
donde:

$$r = \frac{1}{t} * \ln \left(\frac{P_n}{P_0} \right) * 100$$

r : tasa de crecimiento intercensal
t : periodo intercensal expresado en años,
que se puede representar como:

aa : años

mm : meses

dd : días

ln : logaritmo natural o neperiano;

Pn : población final del periodo de referencia;

Po : población inicial del periodo de referencia;

$$t = aa + \frac{mm}{12} + \frac{dd}{365}$$

¹⁵ Se usa el criterio lingüístico para el tratamiento de los resultados que se presentan con relación a las características sociodemográficas y la construcción de sus indicadores. Ver punto 1.2 del presente documento.

Cuadro N° 28
BOLIVIA: POBLACIÓN TOTAL POR CONDICIÓN DE INDÍGENA SEGÚN ÁREA,
CENSOS DE 1976, 1992 Y 2001

CENSO Y ÁREA	POBLACIÓN TOTAL		POBLACIÓN NO INDÍGENA		POBLACIÓN INDÍGENA	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
CENSO 1976	4,613,419	100.00	1,639,504	35.54	2,973,915	64.46
Área urbana	1,906,324	100.00	987,080	51.78	919,244	48.22
Área rural	2,707,095	100.00	652,424	24.10	2,054,671	75.90
CENSO 1992	6,420,792	100.00	2,477,278	38.58	3,943,514	61.42
Área urbana	3,694,846	100.00	1,996,734	54.04	1,698,112	45.96
Área rural	2,725,946	100.00	480,544	17.63	2,245,402	82.37
CENSO 2001	8,274,325	100.00	4,141,187	50.05	4,133,138	49.95
Área urbana	5,165,230	100.00	3,307,888	64.04	1,857,342	35.96
Área rural	3,109,095	100.00	833,299	26.80	2,275,796	73.20

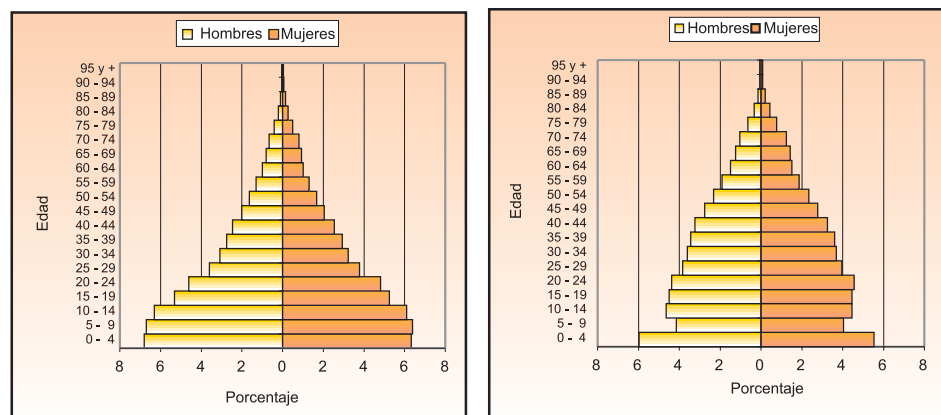
Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

3.1 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN INDÍGENA POR SEXO Y EDAD

Los resultados finales del Censo de Población y Vivienda realizada el 5 de septiembre de 2001, muestra que la población boliviana presenta una estructura de población por edad «joven»¹⁶. La población indígena en general, presenta una estructura de población madura o intermedia¹⁷, porque la proporción de la población menor de 15 años alcanza aproximadamente el 30% y la población de 65 años o más está alrededor del 7%.

Una comparación de las pirámides de edad de la población total con la población indígena (Gráfico N° 2), permite observar que la población indígena menor de 15 años presenta reducida proporción respecto a la población total (28.81% la indígena y 38.65% la población total); por otro lado, la población indígena de 65 años o más presenta mayor proporción (7.75%), comparados con la estructura de la población total.

Gráfico N° 2
BOLIVIA: POBLACIÓN TOTAL POR CONDICIÓN DE INDÍGENA SEGÚN MUNICIPIOS, CENSO 2001



Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

¹ INE, Bolivia: Características de la población - Censo 2001, Pág. 8

² NNUU-CELADE, Composición de la Población, Página 11.

Según los resultados del Censo 2001 (Cuadro N° 29), se constata que la población indígena presenta una estructura de población no joven, es decir que los primeros quinquenios correspondientes a 0 - 4 años, 5 - 9 años y 10 - 14 años registra una población que, proporcionalmente, está alrededor del 30%, con ligera disminución de dichos porcentajes para la población indígena que reside en área rural. Además, la población indígena de 65 años o más supera el 7%.

Considerando edad y área geográfica, los resultados muestran que la población indígena del área rural presenta una estructura de población joven respecto al área urbana. En área rural, los primeros tres grupos quinquenales de edad se aproximan al 40%; en tanto que, en área urbana, estos grupos de edad son inferiores a 20%.

En la población indígena clasificada por sexo, los resultados permiten observar que existe mayor proporción de nacimientos de niños de sexo masculino, que femenino; en los tres primeros grupos quinquenales de edad (0 a 14 años), la proporción de la población indígena masculina es mayor al de la población femenina, este hecho se invierte a partir del quinquenio 15 a 19 años de edad.

Cuadro N° 29

BOLIVIA: POBLACIÓN INDÍGENA POR ÁREA Y SEXO SEGÚN GRUPO DE EDAD, CENSOS DE 1992 Y 2001
(En porcentaje)

CENSO Y GRUPO DE EDAD	POBLACIÓN TOTAL			ÁREA URBANA			ÁREA RURAL		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
CENSO 1992	100.00	50.32	49.68	100.00	48.60	51.40	100.00	51.62	48.38
00 - 04	18.32	9.28	9.04	19.03	9.66	9.36	17.79	8.99	8.80
05 - 09	10.63	5.33	5.30	7.23	3.59	3.65	13.19	6.64	6.55
10 - 14	9.00	4.62	4.38	6.18	3.00	3.18	11.13	5.85	5.28
15 - 19	8.38	4.28	4.11	8.31	3.88	4.43	8.44	4.58	3.86
20 - 24	7.85	3.94	3.91	8.98	4.26	4.71	6.99	3.69	3.30
25 - 29	7.30	3.66	3.64	8.53	4.08	4.45	6.37	3.34	3.03
30 - 34	6.88	3.49	3.39	8.37	4.08	4.29	5.76	3.05	2.71
35 - 39	6.32	3.13	3.19	7.55	3.64	3.90	5.40	2.74	2.66
40 - 44	5.38	2.75	2.64	6.14	3.09	3.05	4.81	2.48	2.33
45 - 49	4.69	2.38	2.32	5.01	2.46	2.55	4.45	2.31	2.14
50 - 54	3.51	1.77	1.75	3.64	1.77	1.88	3.41	1.76	1.65
55 - 59	2.72	1.35	1.38	2.82	1.34	1.48	2.65	1.35	1.30
60 - 64	2.90	1.44	1.45	2.86	1.36	1.49	2.93	1.50	1.42
65 - 69	1.94	0.94	1.00	1.91	0.88	1.03	1.97	0.99	0.98
70 y más	3.68	1.71	1.97	3.07	1.31	1.76	4.14	2.00	2.13
CENSO 2001	100.00	49.73	50.27	100.00	47.76	52.24	100.00	51.33	48.67
00 - 04	11.51	5.97	5.54	9.45	4.97	4.47	13.19	6.79	6.40
05 - 09	8.19	4.15	4.04	3.48	1.71	1.77	12.04	6.14	5.90
10 - 14	9.11	4.66	4.46	5.90	2.88	3.01	11.74	6.10	5.63
15 - 19	8.96	4.51	4.46	9.04	4.21	4.82	8.90	4.74	4.16
20 - 24	8.93	4.37	4.56	10.84	5.07	5.77	7.37	3.79	3.57
25 - 29	7.78	3.83	3.95	9.65	4.55	5.10	6.26	3.24	3.02
30 - 34	7.30	3.61	3.69	9.13	4.32	4.80	5.81	3.03	2.78
35 - 39	7.04	3.43	3.61	8.66	4.03	4.63	5.72	2.95	2.77
40 - 44	6.49	3.23	3.25	7.98	3.85	4.14	5.27	2.73	2.53
45 - 49	5.53	2.76	2.77	6.47	3.13	3.33	4.76	2.45	2.31
50 - 54	4.65	2.32	2.33	5.25	2.56	2.69	4.17	2.13	2.04
55 - 59	3.76	1.90	1.87	3.93	1.93	2.00	3.63	1.87	1.76
60 - 64	2.99	1.48	1.50	2.91	1.39	1.52	3.05	1.56	1.49
65 - 69	2.66	1.23	1.43	2.50	1.10	1.40	2.80	1.34	1.45
70 y más	5.09	2.27	2.82	4.83	2.05	2.78	5.31	2.45	2.85

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

3.2 MIGRACIÓN

La migración en general, se refiere a los movimientos de población que se da desde un punto de origen hacia un punto de destino, en dos momentos en el tiempo. Se considera migrante de

toda la vida a toda persona que nació en un lugar diferente de aquel en el que tiene su residencia habitual. Como migrante reciente, se considera, a toda persona que cambió de residencia habitual en el quinquenio precedente a la fecha del censo.

3.2.1 MIGRACIÓN INTERNA INTERDEPARTAMENTAL

La migración interna interdepartamental se refiere a los movimientos de población que se da desde un departamento de origen a otro departamento de destino al interior del territorio boliviano.

a) MIGRACIÓN DE TODA LA VIDA INTERDEPARTAMENTAL

Según los censos de 1992 y 2001 (Cuadro N° 30), el número de migrantes interdepartamentales de toda la vida, en 1992, alcanzaba a 875,405 personas; mientras que, el año 2001 esta población alcanza a 1,241,772 personas. En 1992, la población migrante alcanzaba, en porcentaje, a 13.84% (15.53% para la población no indígena y 12.79% para la indígena), y en 2001 alcanza a 15.24% (14.73% para la población no indígena y 15.73% para la indígena).

Cuadro N° 30
BOLIVIA: POBLACIÓN TOTAL POR CONDICIÓN DE MIGRACIÓN SEGÚN CONDICIÓN DE INDÍGENA, CENSOS DE 1992 Y 2001

CENSO Y CONDICIÓN DE INDÍGENA	CONDICIÓN DE MIGRANTE			
	Total	No migrante	Migrante	Porcentaje de migrantes
1992	6,327,161	5,451,756	875,405	13.84
No indígenas	2,423,048	2,046,816	376,232	15.53
Indígenas	3,904,113	3,404,940	499,173	12.79
2001	8,149,783	6,908,011	1,241,772	15.24
No indígenas	4,040,624	3,445,389	595,235	14.73
Indígenas	4,109,159	3,462,622	646,537	15.73

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

A nivel departamental, en Santa Cruz (494,148), Cochabamba (274,368) y La Paz (151,427), reciben mayor número de migrantes; mientras que, Potosí y La Paz son los que registran mayor número de emigrantes, es decir, población que migra a otros departamentos.

Respecto a la población indígena, los departamentos de Santa Cruz y Cochabamba son los que registran mayor número de inmigrantes; en tanto que, Potosí, Cochabamba y La Paz mayor número de emigrantes.

Se observa también que el departamento Santa Cruz es el que registra mayor tasa de migración neta¹⁸ (21.41%), lo que indica que es el departamento que mayor población migrante recibe; mientras que, los departamentos de Potosí y Oruro son los que registran mayores tasas de migración negativa, -37.59% y -25.80%, respectivamente.

Respecto a la población indígena, los departamentos de Santa Cruz y Tarija son los que registran mayor tasa de migración neta, 54.36% y 52.11%, respectivamente; en tanto que, Potosí y Oruro son los que registra mayores tasas netas de migración negativa, -34.40% y -23.17%, respectivamente.

¹⁸ La tasa de migración neta es el cociente que resulta de la diferencia de la población inmigrantes menos la población migrante (saldo migratorio) entre la población total que habitualmente reside en un departamento.

Cuadro N° 31
BOLIVIA: POBLACIÓN TOTAL E INDÍGENA POR CONDICIÓN DE MIGRACIÓN SEGÚN DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA HABITUAL	POBLACIÓN TOTAL MIGRANTE				POBLACIÓN INDÍGENA MIGRANTE			
	Población total	Inmi-grantes	Emigrantes	Tasa de migración neta	Población total	Inmi-grantes	Emigrantes	Tasa de migración neta
TOTAL	8,149,783	1,241,772	1,241,772		4,109,159	646,537	646,537	
Chuquisaca	528,424	70,786	163,945	(17.63)	344,992	43,112	86,612	(12.61)
La Paz	2,331,717	151,427	210,917	(2.55)	1,400,132	68,910	105,311	(2.60)
Cochabamba	1,433,370	274,368	185,844	6.18	993,350	164,378	115,051	4.97
Oruro	390,577	61,867	162,629	(25.80)	238,942	38,837	94,207	(23.17)
Potosí	706,402	35,575	301,120	(37.59)	575,121	21,154	218,973	(34.40)
Tarija	375,626	91,146	43,874	12.58	66,349	39,644	5,068	52.11
Santa Cruz	1,974,109	494,148	71,541	21.41	434,796	251,590	15,248	54.36
Beni	360,667	46,444	90,551	(12.23)	50,149	15,669	4,935	21.40
Pando	48,891	16,011	11,351	9.53	5,328	3,243	1,132	39.62

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

El Cuadro N° 32 muestra los porcentajes de la población migrante de toda la vida. Según los datos del Censo 2001, los resultados permiten observar, que la mayoría de estos migrantes tienen como lugar de nacimiento el área urbana de otro departamento, que alcanza a 62.08%; mientras que, los restantes 37.92% provienen del área rural. Por otro lado, el 83.28% de los migrantes residen actualmente en área urbana de otros departamentos y 16.72% en área rural.

En todos los departamentos, la mayoría de los migrantes de toda la vida residen en área urbana de otro departamento, excepto en Pando, donde la mayoría reside en el área rural (54.22%).

La mayoría de los migrantes de la población indígena, tiene lugar de nacimiento en el área urbana de otro departamento (52.74%); mientras que, 47.26% provienen del área rural. Por otro lado, un 78.66% de migrantes indígenas tiene lugar de residencia habitual en el área urbana de otro departamento, y 21.34% en el área rural.

De la población indígena migrante que reside en área rural, los departamentos de Potosí (40.02%) y Pando (38.55%) registran los mayores porcentajes de migrantes; mientras que, Oruro (15.23%), La Paz (15.96%), y Cochabamba (17.68%) son los que presentan menor porcentaje de población indígena migrantes.

Cuadro N° 32
BOLIVIA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE POBLACIÓN MIGRANTE DE TODA LA VIDA POR CONDICIÓN DE INDÍGENA SEGÚN DEPARTAMENTO Y ÁREA DE RESIDENCIA HABITUAL, CENSO 2001
(En porcentaje)

DEPARTAMENTO Y ÁREA DE RESIDENCIA HABITUAL (DESTINO)	PORCENTAJES DE POBLACIÓN MIGRANTE DE TODA LA VIDA (ORIGEN)					
	POBLACIÓN TOTAL			POBLACIÓN INDÍGENA		
	Total	Área urbana	Área rural	Total	Área urbana	Área rural
TOTAL	100.00	62.08	37.92	100.00	52.74	47.26
Área urbana	83.28	58.44	24.84	78.66	48.91	29.75
Área rural	16.72	3.64	13.08	21.34	3.83	17.51
CHUQUISACA	100.00	57.07	42.93	100.00	42.35	57.65
Área urbana	82.15	52.04	30.11	81.71	38.45	43.25
Área rural	17.85	5.02	12.82	18.29	3.90	14.40
LA PAZ	100.00	72.82	27.18	100.00	61.53	38.47
Área urbana	89.14	70.53	18.60	84.04	59.15	24.89
Área rural	10.86	2.29	8.57	15.96	2.38	13.57

Continúa...

Cuadro N° 32 (Continuación...)

BOLIVIA : DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE POBLACIÓN MIGRANTE DE TODA LA VIDA POR CONDICIÓN DE INDÍGENA SEGÚN DEPARTAMENTO Y ÁREA DE RESIDENCIA HABITUAL, CENSO 2001
(En porcentaje)

DEPARTAMENTO Y ÁREA DE RESIDENCIA HABITUAL (DESTINO)	PORCENTAJES DE POBLACIÓN MIGRANTE DE TODA LA VIDA (ORIGEN)					
	POBLACIÓN TOTAL			POBLACIÓN INDÍGENA		
	Total	Área urbana	Área rural	Total	Área urbana	Área rural
COCHABAMBA	100.00	66.36	33.64	100.00	56.23	43.77
Área urbana	87.40	63.38	24.02	82.32	52.87	29.45
Área rural	12.60	2.97	9.63	17.68	3.36	14.33
ORURO	100.00	51.64	48.36	100.00	41.54	58.46
Área urbana	87.30	48.77	38.52	84.77	38.96	45.81
Área rural	12.70	2.87	9.83	15.23	2.58	12.65
POTOSÍ	100.00	58.71	41.29	100.00	46.93	53.07
Área urbana	69.72	50.34	19.38	59.98	36.85	23.13
Área rural	30.28	8.37	21.91	40.02	10.07	29.94
TARIJA	100.00	51.28	48.72	100.00	43.47	56.53
Área urbana	83.88	49.57	34.31	80.73	41.82	38.91
Área rural	16.12	1.71	14.41	19.27	1.65	17.62
SANTA CRUZ	100.00	60.68	39.32	100.00	53.56	46.44
Área urbana	81.64	57.48	24.16	75.32	49.36	25.96
Área rural	18.36	3.20	15.16	24.68	4.20	20.48
BENI	100.00	62.32	37.68	100.00	53.14	46.86
Área urbana	75.98	54.79	21.18	68.24	45.46	22.79
Área rural	24.02	7.52	16.50	31.76	7.68	24.08
PANDO	100.00	61.09	38.91	100.00	54.66	45.34
Área urbana	45.78	36.73	9.05	61.45	41.79	19.67
Área rural	54.22	24.36	29.86	38.55	12.88	25.67

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

b) MIGRACIÓN RECIENTE INTERDEPARTAMENTAL

De acuerdo a los resultados que se muestran en el Cuadro N° 33, en 2001, la población migrante reciente interdepartamental alcanza a 424,671 personas (5.98% respecto al total) y en 1992 alcanzaba a 302,869 personas (5.61%).

En 2001, para la población indígena de 5 años o más, de 3,637,038 personas, 212,623 son migrantes recientes, es decir, que alcanza a 5.85% el porcentaje de población indígena que ha cambiado de departamento de residencia, en el último quinquenio precedente a la fecha del censo.

Cuadro N° 33

BOLIVIA : POBLACIÓN DE 5 AÑOS O MÁS POR CONDICIÓN DE MIGRACIÓN RECIENTE SEGÚN CONDICIÓN DE INDÍGENA, CENSOS DE 1992 Y 2001

CENSO Y CONDICIÓN DE INDÍGENA	CONDICIÓN DE MIGRANTE			
	Total	No migrante	Migrante	Porcentaje de migrantes
1992	5,403,065	5,098,171	304,894	5.64
No indígenas	2,215,894	2,075,129	140,765	6.35
Indígenas	3,187,171	3,023,042	164,129	5.15
2001	7,105,591	6,680,920	424,671	5.98
No indígenas	3,468,553	3,256,505	212,048	6.11
Indígenas	3,637,038	3,424,415	212,623	5.85

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

El Censo 2001 (Cuadro Nº 34), muestra la población migrante reciente¹⁹ interdepartamental de la población de 5 años o más de edad. De 7,105,591 personas de 5 años o más que declaran condición de migración, 424,671 personas son migrantes recientes (5.98%), de los cuales, en el departamento de Santa Cruz se registra el mayor número de población inmigrante, 146,527 personas; mientras que, La Paz, Cochabamba y Potosí son los que registran mayor número de emigrantes, 83,082, 76,612 y 67,413, respectivamente.

Para la población indígena, de 3,637,038 personas de 5 años o más, 212,623 declaran, que residían en otro departamento hace cinco años; en porcentaje, la población migrante reciente alcanza a 5.85%.

Los departamentos de Santa Cruz y Cochabamba son los que reciben mayor número de inmigrantes indígenas; mientras que, Potosí (49,656 personas), Cochabamba (46,958) y La Paz (40,239) son los que registran mayor número de personas que emigran a otros departamento del país.

Por otro lado, el departamento de Pando es el que registra mayor tasa de migración neta positiva (10.51%); mientras que, Potosí la mayor tasa de migración neta negativa (-7.67%). En cuanto a tasas de migración de la población indígena, los departamentos de Pando, Tarija y Santa Cruz son los que registran altas tasas de migración neta positiva, 20.54%, 14.30% y 14.20%, respectivamente y Potosí presenta la más alta tasa neta de migración negativa (-7.30%).

Cuadro Nº 34

BOLIVIA: POBLACIÓN DE 5 AÑOS O MÁS DE EDAD POR CONDICIÓN DE INDÍGENA Y CONDICIÓN DE MIGRACIÓN SEGÚN DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA HABITUAL	POBLACIÓN TOTAL MIGRANTE				POBLACIÓN INDÍGENA MIGRANTE			
	Población total	Inmigrantes	Emigrantes	Tasa de migración neta	Población total	Inmigrantes	Emigrantes	Tasa de migración neta
TOTAL	7,105,591	424,671	424,671		3,637,038	212,623	212,623	
Chuquisaca	452,188	30,292	44,704	(3.19)	297,202	16,795	24,771	(2.68)
La Paz	2,055,401	50,919	83,082	(1.56)	1,263,062	22,076	40,239	(1.44)
Cochabamba	1,243,854	91,317	76,612	1.18	872,423	52,234	46,958	0.60
Oruro	345,161	24,021	39,700	(4.54)	216,881	14,360	22,443	(3.73)
Potosí	609,144	20,720	67,413	(7.67)	500,434	13,125	49,656	(7.30)
Tarija	331,213	30,628	18,896	3.54	58,234	12,926	4,656	14.20
Santa Cruz	1,719,778	146,527	55,256	5.31	381,640	73,542	18,973	14.30
Beni	306,656	22,132	35,329	(4.30)	42,474	6,011	4,336	3.94
Pando	42,196	8,115	3,679	10.51	4,688	1,554	591	20.54

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

El Cuadro Nº 35 muestra los resultados de la migración interna reciente por departamento y área de residencia habitual. De acuerdo a los resultados del Censo 2001, esta información permite observar movimientos de población del área rural de un departamento, al área urbana de otro departamento y del área urbana al área rural, en los últimos cinco años.

Estos resultados muestran que en el país, más del 90% de la población migrante de origen urbano se dirigen a otros centros urbanos. Aproximadamente, el 60% de los migrantes rurales prefieren el área urbana y los restantes 40% el área rural.

En cuanto a la población indígena, 78.01% de los migrantes recientes se dirigen a áreas urbana de otros departamentos; mientras que, los restantes 21.99% prefieren el área rural.

¹⁹ La migración reciente se refiere a los movimientos de población entre el lugar de residencia cinco años antes del censo y el lugar de residencia habitual en el país.

Aproximadamente, 90% de los migrantes indígenas de origen urbano prefieren el área urbana de otros departamentos; en tanto que, 57.28% de migrantes de origen rural se dirigen a área urbana y 42.72% a área rural.

A nivel departamental, el área rural del departamento de Potosí registra la mayor proporción de población indígena migrante del departamento (42.80%); mientras que, los departamentos de Cochabamba y Santa Cruz registran las menores proporciones, 16.68% y 20.46%, respectivamente.

Cuadro N° 35
BOLIVIA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE POBLACIÓN MIGRANTE RECIENTE POR ÁREA
SEGÚN DEPARTAMENTO Y ÁREA DE RESIDENCIA HABITUAL, CENSO 2001
 (En porcentaje)

DEPARTAMENTO Y ÁREA DE RESIDENCIA HABITUAL (DESTINO)	PORCENTAJES DE POBLACIÓN MIGRANTE DE RECIENTE (ORIGEN)					
	POBLACIÓN TOTAL			POBLACIÓN INDÍGENA		
	Total	Área urbana	Área rural	Total	Área urbana	Área rural
TOTAL	100.00	71.63	28.37	100.00	63.15	36.85
Área urbana	82.82	66.05	16.78	78.01	56.93	21.08
Área rural	17.18	5.58	11.60	21.99	6.22	15.77
CHUQUISACA	100.00	67.92	32.08	100.00	53.93	46.07
Área urbana	81.54	60.49	21.04	79.48	47.11	32.36
Área rural	18.46	7.42	11.04	20.52	6.82	13.70
LA PAZ	100.00	77.93	22.07	100.00	67.64	32.36
Área urbana	84.95	73.03	11.93	77.05	61.42	15.63
Área rural	15.05	4.91	10.14	22.95	6.22	16.73
COCHABAMBA	100.00	75.41	24.59	100.00	66.05	33.95
Área urbana	87.92	71.09	16.83	83.32	60.98	22.34
Área rural	12.08	4.33	7.76	16.68	5.07	11.61
ORURO	100.00	66.41	33.59	100.00	56.23	43.77
Área urbana	82.81	60.32	22.49	77.15	48.79	28.36
Área rural	17.19	6.09	11.10	22.85	7.44	15.41
POTOSÍ	100.00	71.78	28.22	100.00	64.12	35.88
Área urbana	67.84	59.13	8.71	57.20	47.80	9.40
Área rural	32.16	12.65	19.51	42.80	16.33	26.47
TARIJA	100.00	64.44	35.56	100.00	54.63	45.37
Área urbana	82.45	61.18	21.27	77.61	51.52	26.08
Área rural	17.55	3.26	14.29	22.39	3.11	19.29
SANTA CRUZ	100.00	69.70	30.30	100.00	64.16	35.84
Área urbana	84.37	66.16	18.21	79.54	59.66	19.88
Área rural	15.63	3.54	12.09	20.46	4.51	15.96
BENI	100.00	76.55	23.45	100.00	67.86	32.14
Área urbana	79.28	66.65	12.63	71.02	56.14	14.88
Área rural	20.72	9.90	10.82	28.98	11.72	17.26
PANDO	100.00	68.65	31.35	100.00	70.69	29.31
Área urbana	49.18	43.97	5.21	62.84	54.67	8.18
Área rural	50.82	24.68	26.14	37.16	16.02	21.14

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

3.2.2 MIGRACIÓN INTERNA INTERMUNICIPAL (RURAL-URBANA)

La migración rural-urbana o viceversa se refiere a los movimientos de población que tienen origen en área urbana o rural de un municipio y destino en área urbana o rural de otro municipio²⁰.

²⁰ No se considera migración urbano-rural o viceversa a los movimientos de población dentro el mismo municipio.

Según los datos del Censo 2001, en área urbana, más de 90% de las viviendas tiene energía eléctrica, más de 80% tiene agua potable, los niveles educativos son mejores a los del área rural, etc. que se traduce en mejores oportunidades de acceso a los servicios básicos, educativos, salud y mayores oportunidades económicas, que influye a que las áreas urbanas sean centros de atracción de los migrantes, principalmente, para la población del área rural, con el consiguiente riesgo que implica la pérdida de las culturas indígenas por los cambios de hábito que se da en las ciudades.

La definición de área urbana o rural de la población se realiza mediante el criterio demográfico. En los censos de 1976, 1992 y 2001, se considera población urbana a las localidades o centros poblados con 2,000 o más habitantes; mientras que, las localidades con menos de 2,000 habitantes y área dispersa se denomina área rural.

En Bolivia, se tienen patrones demográficos variados debido principalmente, a la migración interna. La población en general y la indígena han migrado masivamente a las ciudades denominadas eje, como son: la ciudad de La Paz, El Alto, Cochabamba, Santa Cruz de la Sierra y otras ciudades capitales. También existe una migración neta hacia áreas rurales del oriente, fundamentalmente, para dedicarse a la producción agropecuaria, en desmedro de los departamento de Chuquisaca, Potosí y Oruro, que registran mayor proporción de población emigrante.

Este acápite analiza los movimientos de población respecto al lugar de residencia habitual en el momento del censo, respecto al lugar de nacimiento y lugar de residencia hace 5 años, dentro el país. Para la migración rural-urbana y viceversa, se toma en cuenta los movimientos de población de un municipio a otro, considerando las desagregaciones de ciudad capital, resto urbano y área dispersa.

a) MIGRANTES DE TODA LA VIDA INTERMUNICIPAL

El último Censo de Población y Vivienda realizado el 5 de septiembre de 2001, enumeró a 8,274,325 personas, de las cuales, 8,174,216 (98.79%) habitualmente residen y han nacido en el país. De ésta población, aproximadamente 27%²¹ de la población es migrante de toda la vida, es decir, que tienen otro lugar de nacimiento respecto al municipio en que residen.

El Cuadro Nº 36, muestra la distribución de la población migrante de toda la vida. Se observa que los departamento de Santa Cruz (31.31%), La Paz (25.19%) y Cochabamba (17.08%) son los que registran mayor número de personas que habitualmente residen en otro municipio respecto al municipio de nacimiento.

En el país, se observa que aproximadamente 89% de la población migrante de toda la vida, de origen urbano, habitualmente reside en el área urbana y sólo el 11% en área rural; y de los migrantes de origen rural, 64% reside en área urbana y 36% en el área rural.

Los resultados muestran que las ciudades de Santa Cruz de la Sierra (16.54%), El Alto (10.81%) y Cochabamba (7.70%) son las que reciben mayor porcentaje de población migrante de toda la vida; de estas tres ciudades, la ciudad de El Alto registra mayor porcentaje de población migrante de origen rural, es decir, que tienen como lugar de nacimiento, el área rural de otros municipios.

De la población indígena migrante de toda la vida, los datos permiten observar que aproximadamente 71% de los migrantes indígenas residen en el área urbana y 29%, de los mismos, en área rural. De la población migrante que tiene lugar de nacimiento en área urbana de otro municipio, 87.10% reside en área urbana y 12.90% en área rural; en tanto que, la población que tiene el área rural como lugar de nacimiento, 62.82% reside en área urbana y 37.18% en área rural.

Las ciudades de El Alto (14.54%), Santa Cruz (11.08%), La Paz (8.66%) y Cochabamba (8.57%) reciben mayor cantidad de población indígena migrante de toda la vida.

²¹ Cuadro anexo de migración en datos absolutos

Cuadro N° 36

BOLIVIA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE POBLACIÓN MIGRANTE DE TODA LA VIDA POR CONDICIÓN DE INDÍGENA Y ÁREA SEGÚN DEPARTAMENTO Y ÁREA DE RESIDENCIA HABITUAL, CENSO 2001

(En porcentaje)

RESIDENCIA HABITUAL		LUGAR DE NACIMIENTO (ORIGEN)							
Departamento	Ciudad - Centro poblado	POBLACIÓN TOTAL				POBLACIÓN INDÍGENA			
		Total capital	Ciudad urbano	Resto rural	Área	Total capital	Ciudad urbano	Resto rural	Área
TOTAL		100.00	35.61	9.48	54.91	100.00	28.73	5.83	65.44
	Ciudad Capital	43.24	19.86	5.18	18.21	39.32	16.56	2.66	20.10
	Resto urbano	31.74	12.21	2.75	16.78	31.89	8.94	1.94	21.01
	Área rural	25.02	3.54	1.56	19.92	28.79	3.23	1.23	24.33
Chuquisaca	Total	5.37	1.63	0.36	3.38	6.15	1.44	0.23	4.47
	Sucre	3.38	1.24	0.29	1.84	3.97	1.09	0.19	2.70
	Resto urbano	0.35	0.14	0.02	0.19	0.25	0.08	0.01	0.16
	Área rural	1.65	0.26	0.05	1.35	1.92	0.27	0.03	1.62
La Paz	Total	25.19	7.69	1.47	16.03	32.36	5.98	1.51	24.86
	La Paz	7.74	3.05	0.67	4.02	8.66	2.08	0.59	5.99
	Achocalla	0.11	0.04	0.02	0.05	0.14	0.04	0.02	0.08
	El Alto	10.81	3.38	0.50	6.93	14.54	2.76	0.62	11.16
	Viacha	0.46	0.24	0.05	0.17	0.47	0.16	0.04	0.26
	Caranavi	0.30	0.11	0.01	0.17	0.31	0.09	0.01	0.21
	Resto urbano	0.76	0.28	0.04	0.44	0.86	0.22	0.03	0.61
	Área rural	5.03	0.60	0.18	4.25	7.37	0.63	0.20	6.54
Cochabamba	Total	17.08	7.75	1.45	7.88	21.69	7.39	1.70	12.60
	Cochabamba	7.70	4.56	0.70	2.44	8.57	4.20	0.73	3.64
	Quillacollo	1.46	0.85	0.11	0.50	1.56	0.73	0.11	0.72
	Tiquipaya	0.21	0.11	0.02	0.07	0.26	0.12	0.02	0.11
	Vinto	0.31	0.17	0.05	0.09	0.34	0.16	0.05	0.13
	Colcapirhua	0.80	0.47	0.09	0.24	0.81	0.39	0.10	0.32
	Sacaba	1.12	0.63	0.08	0.41	1.32	0.58	0.10	0.64
	Punata	0.11	0.05	0.00	0.05	0.16	0.07	0.00	0.09
	Resto urbano	1.13	0.34	0.10	0.69	1.55	0.38	0.13	1.04
	Área rural	4.25	0.57	0.30	3.39	7.12	0.76	0.45	5.91
Oruro	Total	4.18	1.30	0.35	2.54	5.17	1.22	0.35	3.59
	Oruro	2.80	0.98	0.27	1.55	3.31	0.92	0.26	2.13
	Huanuni	0.22	0.07	0.04	0.11	0.29	0.07	0.05	0.18
	Resto urbano	0.29	0.09	0.01	0.18	0.35	0.07	0.01	0.26
	Área rural	0.88	0.16	0.02	0.69	1.21	0.16	0.03	1.02
Potosí	Total	5.23	1.13	0.36	3.74	7.39	1.09	0.36	5.94
	Potosí	1.39	0.35	0.10	0.94	1.92	0.27	0.09	1.55
	Llallagua	0.34	0.09	0.02	0.22	0.50	0.09	0.03	0.39
	Tupiza	0.36	0.09	0.03	0.24	0.37	0.06	0.02	0.29
	Uyuni	0.21	0.05	0.01	0.15	0.24	0.03	0.01	0.19
	Villazón	0.67	0.21	0.08	0.37	0.79	0.20	0.06	0.53
	Resto urbano	0.35	0.08	0.03	0.24	0.50	0.08	0.04	0.38
	Área rural	1.92	0.26	0.08	1.59	3.07	0.35	0.11	2.61
Tarija	Total	5.92	2.04	0.70	3.18	3.37	1.20	0.22	1.95
	Tarija	2.22	0.80	0.40	1.02	1.32	0.55	0.12	0.64
	Bermejo	0.49	0.18	0.04	0.27	0.26	0.08	0.03	0.16
	Yacuiba	1.45	0.73	0.14	0.57	0.92	0.46	0.05	0.41
	Villa Montes	0.29	0.12	0.05	0.11	0.11	0.05	0.01	0.04
	Resto urbano	0.07	0.04	0.01	0.02	0.02	0.01	0.00	0.01
	Área rural	1.40	0.15	0.06	1.19	0.76	0.06	0.01	0.69
Santa cruz	Total	31.31	12.38	4.03	14.90	21.87	9.65	1.31	10.91
	Santa Cruz de la Sierra	16.54	8.36	2.53	5.65	11.08	7.18	0.63	3.27
	Cotoca	0.25	0.15	0.03	0.07	0.10	0.05	0.01	0.04
	El Carmen	0.20	0.00	0.00	0.20	0.12	0.00	0.00	0.12
	El Torno	0.29	0.11	0.01	0.17	0.16	0.05	0.01	0.10
	Wanes	0.31	0.18	0.05	0.08	0.19	0.11	0.02	0.06
	San Ignacio de Velasco	0.20	0.11	0.02	0.07	0.07	0.04	0.01	0.02
	Yapacaní	0.32	0.13	0.04	0.15	0.30	0.12	0.03	0.15

Continúa...

Cuadro Nº 36 (Continuación...)

BOLIVIA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE POBLACIÓN MIGRANTE DE TODA LA VIDA POR CONDICIÓN DE INDÍGENA Y ÁREA SEGÚN DEPARTAMENTO Y ÁREA DE RESIDENCIA HABITUAL, CENSO 2001
(En porcentaje)

RESIDENCIA HABITUAL		LUGAR DE NACIMIENTO (ORIGEN)							
Departamento	Ciudad - Centro poblado	POBLACIÓN TOTAL				POBLACIÓN INDÍGENA			
		Total capital	Ciudad urbano	Resto rural	Área	Total capital	Ciudad urbano	Resto rural	Área
Beni	Portachuelo	0.12	0.06	0.03	0.03	0.04	0.02	0.00	0.01
	Camiri	0.43	0.13	0.03	0.26	0.21	0.06	0.01	0.14
	Montero	1.19	0.57	0.12	0.50	0.94	0.42	0.08	0.45
	Mineros	0.27	0.10	0.08	0.08	0.13	0.05	0.02	0.06
	Puerto Suárez	0.18	0.09	0.02	0.07	0.06	0.04	0.01	0.02
	Ascención de Guarayos	0.14	0.06	0.01	0.07	0.08	0.03	0.01	0.05
	Resto urbano	3.22	1.17	0.44	1.61	1.90	0.61	0.14	1.14
	Área rural	7.65	1.17	0.61	5.88	6.48	0.86	0.34	5.28
	Total	4.72	1.48	0.49	2.75	1.74	0.65	0.11	0.98
	Trinidad	1.13	0.39	0.10	0.64	0.34	0.19	0.02	0.13
	Riberalta	0.56	0.21	0.06	0.29	0.23	0.11	0.02	0.10
	Guayaramerín	0.58	0.21	0.11	0.26	0.13	0.08	0.01	0.04
	San Borja	0.20	0.09	0.02	0.09	0.08	0.05	0.00	0.03
	Santa Ana del Yacuma	0.09	0.05	0.01	0.03	0.02	0.02	0.00	0.00
	Resto urbano	0.55	0.22	0.07	0.26	0.21	0.09	0.02	0.11
Pando	Área rural	1.62	0.31	0.13	1.19	0.73	0.12	0.04	0.58
	Total	0.99	0.21	0.27	0.50	0.26	0.10	0.03	0.13
	Cobija	0.36	0.14	0.12	0.11	0.15	0.08	0.02	0.05
	Área rural	0.62	0.07	0.15	0.40	0.12	0.02	0.02	0.08

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

b) MIGRANTES RECIENTES INTERMUNICIPAL

Según los resultados del Censo 2001, el Cuadro Nº 37, muestra los porcentajes de población de 5 años o más que son migrantes recientes, es decir, cinco años antes del censo residían en otro municipio respecto al que habitualmente residen.

Del total de los migrantes recientes en el país, 55.13% proviene del área urbana de otro municipio y 44.87% proviene del área rural. Por otro lado, 73.49% de los migrantes se dirige al área urbana de otros municipios y sólo 26.52% al área rural.

Las ciudades de Santa Cruz de la Sierra, El Alto, Cochabamba y La Paz, son las que registran mayores porcentajes de población migrante, de las cuales, El Alto es la ciudad que registra mayor proporción de migrantes recientes de origen rural.

De la población indígena, 46.04% de los migrantes indígenas tiene origen en área urbana y 53.96% en área rural. Por otro lado, 69.15% de los migrantes se dirige al área urbana y 30.85% se dirigen al área rural.

De los migrantes recientes que tienen origen en área urbana, 82.26% de los mismos, se dirige al área urbana y sólo 17.74% se dirige al área rural de otros municipios; en tanto que, los que tienen origen en área rural, 57.95% de los migrantes se dirigen al área urbana y 42.03% al área rural.

El mayor porcentaje de migrantes recientes de la población indígena de origen rural prefieren o se dirigen a la Ciudad del Alto (13.94%), y los que se dirigen al área rural de otro municipio se registran en los departamentos de La Paz (11.80%), Cochabamba (9.20%) y Santa Cruz (8.45%).

Cuadro N° 37

BOLIVIA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE POBLACIÓN MIGRANTE RECIENTE DE 5 AÑOS O MÁS POR CONDICIÓN DE INDÍGENA Y ÁREA SEGÚN DEPARTAMENTO Y ÁREA DE RESIDENCIA HABITUAL, CENSO 2001

(En porcentaje)

RESIDENCIA HABITUAL		LUGAR DE RESIDENCIA HACE CINCO AÑOS (ORIGEN)							
Departamento	Ciudad - Centro poblado	POBLACIÓN TOTAL				POBLACIÓN INDÍGENA			
		Total capital	Ciudad urbano	Resto rural	Área	Total capital	Ciudad urbano	Resto rural	Área
TOTAL		100.00	42.42	12.71	44.87	100.00	36.82	9.23	53.96
	Ciudad capital	42.58	21.49	7.39	13.69	37.74	17.94	4.54	15.26
	Resto urbano	30.91	15.09	3.20	12.61	31.41	12.71	2.69	16.01
	Áreaural	26.52	5.84	2.12	18.56	30.85	6.17	2.00	22.68
Chuquisaca	Total	6.14	2.54	0.58	3.03	6.69	2.28	0.39	4.01
	Sucre	3.98	1.74	0.47	1.76	4.32	1.49	0.32	2.51
	Resto urbano	0.49	0.28	0.03	0.17	0.33	0.20	0.02	0.12
	Áreaural	1.68	0.51	0.07	1.09	2.04	0.60	0.06	1.38
La Paz	Total	23.70	8.81	2.82	12.07	30.07	8.48	3.10	18.48
	La Paz	6.76	2.73	1.48	2.56	6.61	1.60	1.36	3.65
	Achocalla	0.15	0.06	0.06	0.03	0.20	0.07	0.08	0.05
	El Alto	8.91	3.76	0.52	4.63	12.31	4.12	0.66	7.52
	Viacha	0.60	0.27	0.18	0.15	0.72	0.27	0.21	0.24
	Caranavi	0.40	0.19	0.03	0.18	0.38	0.17	0.03	0.18
	Resto urbano	0.96	0.52	0.07	0.37	1.09	0.53	0.08	0.48
	Áreaural	5.93	1.28	0.49	4.16	8.76	1.71	0.69	6.37
Cochabamba	Total	16.82	8.31	1.72	6.78	21.36	8.29	1.97	11.09
	Cochabamba	7.60	4.74	0.90	1.96	8.31	4.33	0.94	3.04
	Quillacollo	1.31	0.81	0.13	0.37	1.44	0.76	0.13	0.55
	Tiquipaya	0.22	0.14	0.02	0.06	0.28	0.16	0.02	0.10
	Vinto	0.34	0.19	0.06	0.09	0.38	0.20	0.05	0.13
	Colcapirhua	0.77	0.47	0.10	0.21	0.84	0.44	0.10	0.30
	Sacaba	1.28	0.67	0.12	0.49	1.58	0.66	0.14	0.78
	Punata	0.15	0.07	0.01	0.07	0.24	0.10	0.01	0.13
	Resto urbano	1.27	0.46	0.11	0.70	1.83	0.59	0.14	1.10
	Áreaural	3.87	0.76	0.28	2.84	6.46	1.07	0.43	4.96
Oruro	Total	4.50	1.92	0.48	2.10	5.47	1.93	0.50	3.03
	Oruro	2.74	1.31	0.34	1.09	2.98	1.15	0.32	1.50
	Huanuni	0.23	0.10	0.07	0.06	0.31	0.12	0.09	0.10
	Resto urbano	0.35	0.17	0.02	0.16	0.45	0.20	0.02	0.22
	Áreaural	1.18	0.34	0.04	0.80	1.73	0.46	0.06	1.21
Potosí	Total	6.25	2.16	0.61	3.48	8.82	2.46	0.69	5.67
	Potosí	1.75	0.68	0.20	0.87	2.30	0.68	0.20	1.43
	Llallagua	0.48	0.24	0.05	0.19	0.67	0.26	0.06	0.35
	Tupiza	0.41	0.21	0.04	0.15	0.36	0.14	0.03	0.19
	Uyuni	0.27	0.10	0.02	0.15	0.29	0.09	0.02	0.18
	Villazón	0.61	0.24	0.10	0.27	0.75	0.23	0.09	0.42
	Resto urbano	0.35	0.15	0.05	0.15	0.50	0.19	0.06	0.24
	Áreaural	2.39	0.55	0.14	1.69	3.95	0.87	0.23	2.85
Tarija	Total	6.02	2.41	1.15	2.45	3.43	1.43	0.45	1.55
	Tarija	2.40	0.93	0.75	0.72	1.27	0.57	0.28	0.42
	Bermejo	0.34	0.18	0.04	0.12	0.20	0.09	0.02	0.08
	Yacuiba	1.46	0.89	0.18	0.39	0.97	0.59	0.09	0.29
	Villa Montes	0.36	0.20	0.09	0.07	0.13	0.07	0.02	0.04
	Resto urbano	0.06	0.04	0.01	0.01	0.02	0.01	0.00	0.00
	Áreaural	1.40	0.18	0.09	1.13	0.84	0.10	0.03	0.72
Santa cruz	Total	29.65	13.46	4.30	11.89	21.74	10.81	1.83	9.09
	Santa Cruz de la Sierra	15.27	8.35	2.88	4.04	11.29	7.70	1.04	2.56
	Cotoca	0.25	0.15	0.03	0.07	0.11	0.07	0.01	0.03
	El Carmen	0.19	0.00	0.00	0.19	0.12	0.00	0.00	0.12
	El Torno	0.21	0.09	0.02	0.10	0.13	0.06	0.01	0.06
	Wames	0.28	0.17	0.05	0.07	0.20	0.12	0.02	0.05
	San Ignacio de Velasco	0.32	0.21	0.03	0.08	0.12	0.08	0.01	0.03
	Yapacaní	0.30	0.14	0.04	0.12	0.29	0.13	0.03	0.13

Continúa...

Cuadro N° 37 (Continuación...)

BOLIVIA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE POBLACIÓN MIGRANTE RECIENTE DE 5 AÑOS O MÁS POR CONDICIÓN DE INDÍGENA Y ÁREA SEGÚN DEPARTAMENTO Y ÁREA DE RESIDENCIA HABITUAL, CENSO 2001 (En porcentaje)

RESIDENCIA HABITUAL		LUGAR DE RESIDENCIA HACE CINCO AÑOS (ORIGEN)							
Departamento	Ciudad - Centro poblado	POBLACIÓN TOTAL				POBLACIÓN INDÍGENA			
		Total capital	Ciudad urbano	Resto rural	Área	Total capital	Ciudad urbano	Resto rural	Área
Beni	Portachuelo	0.10	0.05	0.02	0.03	0.04	0.02	0.01	0.01
	Camiri	0.37	0.19	0.04	0.14	0.15	0.06	0.02	0.08
	Monteoro	1.16	0.57	0.13	0.46	0.97	0.44	0.08	0.45
	Mineros	0.18	0.09	0.03	0.06	0.10	0.05	0.01	0.04
	Puerto Suárez	0.22	0.15	0.02	0.05	0.10	0.07	0.01	0.02
	Ascensión de Guarayos	0.16	0.09	0.01	0.05	0.09	0.06	0.01	0.03
	Resto urbano	3.18	1.56	0.38	1.25	1.92	0.81	0.18	0.93
	Áreaural	7.46	1.65	0.61	5.20	6.11	1.15	0.40	4.56
	Total	5.59	2.46	0.61	2.52	2.02	0.94	0.20	0.89
	Trinidad	1.51	0.75	0.15	0.61	0.43	0.27	0.04	0.12
	Riberaalta	0.67	0.36	0.09	0.22	0.30	0.18	0.04	0.08
	Guayaramerín	0.49	0.27	0.08	0.14	0.14	0.10	0.01	0.03
	San Borja	0.24	0.13	0.02	0.08	0.08	0.04	0.01	0.03
	Santa Ana del Yacuma	0.13	0.08	0.01	0.03	0.03	0.02	0.00	0.00
	Resto urbano	0.72	0.39	0.09	0.23	0.27	0.14	0.03	0.09
Pando	Áreaural	1.84	0.47	0.17	1.21	0.79	0.18	0.07	0.54
	Total	1.34	0.35	0.44	0.55	0.41	0.20	0.07	0.14
	Cobija	0.57	0.26	0.21	0.10	0.24	0.16	0.04	0.03
	Áreaural	0.77	0.09	0.23	0.45	0.17	0.04	0.03	0.11

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

3.3 SITUACIÓN EDUCATIVA

En los primeros años del periodo republicano, vastos sectores populares e indígenas del país no tenían acceso a la educación. En 1931 se funda la escuela Indígenal Warisata, por los profesores Elizardo Pérez y Alvino Siñani, donde se adopta el sistema de núcleos escolares²².

A finales de los 70, la educación bilingüe tuvo un carácter muy limitado y apenas contó con apoyo del Estado. Dentro de las experiencias para insertar la educación bilingüe mediante el Proyecto Educativo Rural (PER I), en diciembre de 1975, mediante el Decreto Supremo N° 13472 se impulsa los siguientes componentes: currículum y educación bilingüe, formación y entrenamiento docente, educación no formal y construcciones escolares; el Proyecto Educativo Integral Altiplano (PEIA) experimenta la enseñanza bilingüe en los tres primeros cursos en las escuelas que estaban dentro del proyecto²³; el Proyecto Texto Rural Bilingüe promovido por la Comisión Episcopal de Educación con el fin de que los estudiantes desarrollen capacidades creativas dentro de su propia cultura; por último, se puede mencionar, la Educación Indígena Bilingüe en el Oriente Boliviano, donde se llegó a cubrir 29 grupos étnicos.

Posteriormente, la Confederación de Maestros Rurales de Bolivia, aprueba el Plan Global de Reestructuración del Sistema de Educación Rural, que culmina con la publicación del Plan de Acción Educativa con la que se da mayor importancia a la educación intercultural bilingüe con el fortalecimiento de la lengua y cultura nativas. Parte de los logros del Servicio Nacional de Alfabetización y Educación Popular (SENALEP), es la unificación y la oficialización de los alfabetos aymara, quechua y guaraní²⁴. Finalmente, con la última Reforma Educativa²⁵ implementada en 1995, toma como una de sus base la educación intercultural y bilingüe.

²² Núcleo se refiere a la escuela matriz y sus filiales se instalan en diferentes comunidades de su jurisdicción.

²³ Aplicado en 15 escuelas de las provincias Omasuyos, Manco Kapac, Los Andes e Ingavi del departamento de La Paz.

²⁴ Decreto Supremo N° 20227 del 11 de junio de 1984.

²⁵ Ley N° 1565 del 7 de Julio de 1994.

En Bolivia, pese a haberse abordado e insertado los temas de interculturalidad y bilingüismo²⁶ en el sistema educativo, la población indígena aún registra altas tasas de analfabetismo y bajas tasas de asistencia escolar, así mismo, registra menores niveles de instrucción alcanzados y consecuentemente menor promedio de años de estudio, lo que significa, que esta población es aún excluida del sistema educativo, además de reflejar problemas de acceso y cobertura.

3.3.1 ANALFABETISMO

El analfabetismo es una característica socio-demográficas, la misma juega un papel importante por su relación directa con el desarrollo del país.

De acuerdo a los resultados de los últimos tres censos realizados en Bolivia, la población indígena de 15 años o más registra disminución de la tasa de analfabetismo. En 1976, la población indígena de 15 años o más registraba una tasa de analfabetismo de 44.49%, en 1992 registraba 27.00% y en 2001 se registra 19.61%.

Así mismo, se destaca el hecho de que, en el periodo comprendido entre los dos últimos censos, se evidencia mayor disminución de este indicador en la población indígena frente a la población no indígena. La tasa de analfabetismo para la población indígena disminuye en 7.39 puntos porcentuales, de 27.00% en 1992 a 19.61% en el 2001; mientras que en la población no indígena esta disminución alcanza a sólo 2.68%, de 7.19% en 1992 a 4,51% en 2001.

Si bien, las mujeres van insertándose cada vez más en el sistema educativo, que se muestra con la disminución de las brechas de analfabetismo entre hombres y mujeres, aún estas diferencias son importantes.

En 1976, la población indígena de 15 años o más, se registraba una brecha de analfabetismo entre hombres y mujeres de 29.72 puntos porcentuales, la misma que disminuye a 22.12 en 1992 y a 19.16 puntos en el 2001.

Cuadro N° 38
BOLIVIA: EVOLUCIÓN DE LA TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS O MÁS DE EDAD POR SEXO SEGÚN CONDICIÓN DE INDÍGENA, CENSOS DE 1976, 1992 Y 2001
(En porcentaje)

CENSO	TASA DE ANALFABETISMO		
	Total	Hombres	Mujeres
1976	36.79	24.16	48.62
No indígenas	18.29	12.63	23.73
Indígenas	44.49	29.06	58.78
1992	20.01	11.84	27.69
No indígenas	7.19	3.50	10.25
Indígenas	27.00	15.97	38.09
2001	13.28	6.94	19.35
No indígenas	4.51	2.85	6.08
Indígenas	19.61	9.87	29.03

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

En 1992, la población indígena de 15 años o más alcanzaba a 2,424,837 personas (Cuadro N° 39 y Gráfico N° 3), de las cuales 1,758,745 personas corresponden a la población alfabeta (declara que sabe leer y escribir); mientras que, 650,466 no saben leer ni escribir; con estos datos, la tasa de analfabetismo calculado para la población indígena resulta 27.00% (13.53% en área urbana y 38.99% en área rural).

²⁶ Ley 1565 de 1994, de la reforma educativa

En 2001, la población indígena de 15 años o más de edad alcanza a 2,942,394 personas, de las cuales 2,354,860 declararon que sabían leer y escribir, y 574,605 personas saben leer y escribir, como resultado, la tasa de analfabetismo es 19.61% (10.97% para el área urbana y 28.75% para la población del área rural)

Cuadro N° 39

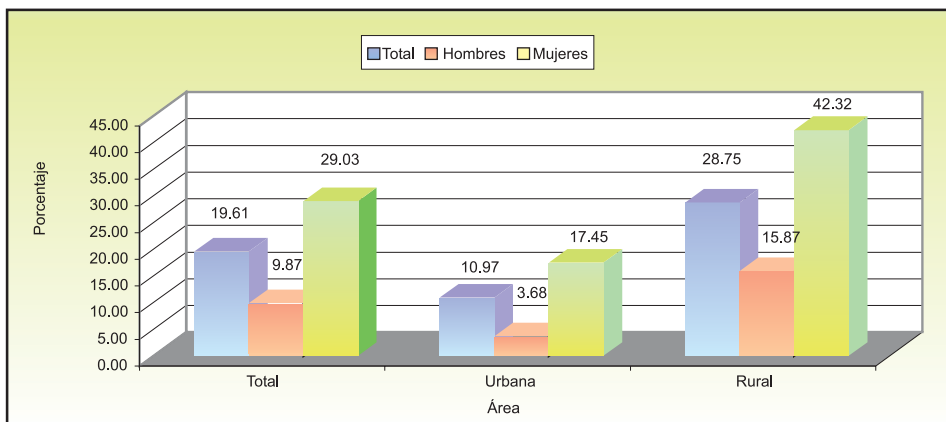
BOLIVIA: POBLACIÓN INDÍGENA DE 15 AÑOS O MÁS DE EDAD POR SEXO SEGÚN ÁREA Y CONDICIÓN DE ALFABETISMO, CENSOS DE 1992 Y 2001

ÁREA Y CONDICIÓN DE ALFABETISMO	CENSO 1992			CENSO 2001		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	2,424,837	1,213,820	1,211,017	2,942,394	1,444,560	1,497,834
Población alfabeta	1,758,745	1,014,926	743,819	2,354,860	1,297,347	1,057,513
Población analfabeta	650,466	192,827	457,639	574,605	142,099	432,506
Sin especificar	15,626	6,067	9,559	12,929	5,114	7,815
Tasa de analfabetismo	27.00	15.97	38.09	19.61	9.87	29.03
ÁREA URBANA	1,138,245	544,847	593,398	1,507,741	709,494	798,247
Población alfabeta	981,207	515,398	465,809	1,339,570	682,118	657,452
Población analfabeta	153,554	28,150	125,404	164,976	26,045	138,931
Sin especificar	3,484	1,299	2,185	3,195	1,331	1,864
Tasa de analfabetismo	13.53	5.18	21.21	10.97	3.68	17.45
ÁREA RURAL	1,286,592	668,973	617,619	1,434,653	735,066	699,587
Población alfabeta	777,538	499,528	278,010	1,015,290	615,229	400,061
Población analfabeta	496,912	164,677	332,235	409,629	116,054	293,575
Sin especificar	12,142	4,768	7,374	9,734	3,783	5,951
Tasa de analfabetismo	38.99	24.79	54.44	28.75	15.87	42.32

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Gráfico N° 3

BOLIVIA: TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN INDÍGENA DE 15 AÑOS O MÁS DE EDAD POR ÁREA SEGÚN SEXO, CENSO 2001 (En porcentaje)



Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

El Cuadro N° 40, muestra que el nivel de analfabetismo alcanzado por la población indígena de 15 años o más, afecta principalmente a las mujeres. En todos los departamentos, la población indígena femenina de 15 años o más de edad, son las que registran altas tasas de analfabetismo respecto a los hombres.

La población indígena de los departamentos de Chuquisaca y Potosí, son los que registran mayor tasa de analfabetismo, asimismo, estos departamentos registran las mayores brechas de analfabetismo entre hombres y mujeres (Potosí registra una brecha de 27.34 y Chuquisaca 19.78 puntos porcentuales); en tanto que, los departamentos de La Paz, Oruro y Santa Cruz son los que registran las menores tasas de analfabetismo

Cuadro N° 40
BOLIVIA: TASA DE ANALFETISMO DE LA POBLACIÓN INDÍGENA DE 15 AÑOS O MÁS DE EDAD
POR SEXO SEGÚN DEPARTAMENTO, CENSOS DE 1992 Y 2001
 (En porcentaje)

DEPARTAMENTO	CENSO 1992			CENSO 2001		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	27.00	15.97	38.09	19.61	9.87	29.03
Chuquisaca	45.14	34.05	56.53	33.01	22.76	42.54
La Paz	21.95	11.00	32.16	15.92	6.70	24.64
Cochabamba	25.17	14.90	34.67	18.72	9.53	27.23
Oruro	19.53	7.53	30.04	14.44	4.83	23.45
Potosí	41.35	25.61	54.79	31.95	17.39	44.73
Tarija	26.52	19.70	41.22	19.46	10.57	30.30
Santa Cruz	20.09	12.68	31.75	14.07	7.02	22.34
Beni	24.70	17.43	43.77	19.28	12.64	29.74
Pando	14.79	13.14	26.28	11.05	8.07	17.99

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Los resultados que se muestran en el Cuadro N° 41, evidencian descenso de la tasa de analfabetismo de la población indígena en el periodo de nueve años transcurridos de un censo a otro, de 27.00% en 1992 a 19.61% en 2001; además, se observa que dicha disminución se debe al descenso ocurrido en las generaciones más jóvenes, los cuales disminuyen en proporciones mayores.

Según los resultados de los dos últimos censos, se observa que la población indígena menor a 40 años en 1992 y menor a 45 años en 2001, registran tasas inferiores al promedio nacional. Por otro lado, la población de 60 años o más en 1992 y 65 o más en 2001, registran tasas de analfabetismo superiores a 50%.

Por otro lado, otro hecho importante que se destaca en los censos de 1992 y 2001, es que, en todos los grupos de edad las mujeres siempre registran tasas de analfabetismo mayores al de los hombres.

Cuadro N° 41
BOLIVIA: TASA DE ANALFETISMO DE LA POBLACIÓN INDÍGENA DE 15 AÑOS O MÁS DE EDAD
POR SEXO SEGÚN GRUPO DE EDAD, CENSOS DE 1992 Y 2001
 (En porcentaje)

GRUPO DE EDAD	CENSO 1992			CENSO 2001		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	27.00	15.97	38.09	19.61	9.87	29.03
15 - 19	8.71	5.20	12.36	3.69	1.87	5.53
20 - 24	10.27	5.56	15.02	5.76	2.52	8.87
25 - 29	13.21	6.46	20.00	7.53	3.32	11.62
30 - 34	17.51	8.26	27.08	9.40	3.80	14.88
35 - 39	23.37	11.13	35.39	12.87	4.76	20.60
40 - 44	30.22	15.65	45.45	17.58	6.92	28.19
45 - 49	36.71	19.89	54.02	23.13	9.95	36.29
50 - 54	43.32	25.43	61.48	29.19	12.89	45.44
55 - 59	48.27	28.86	67.39	35.20	16.73	54.06
60 - 64	54.09	36.01	72.14	44.29	24.57	63.81
65 - 69	58.11	40.18	75.04	53.14	31.75	71.72
70 y más	70.00	57.04	81.21	61.21	42.26	76.51

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

3.3.2 ANALFABETISMO FUNCIONAL

El analfabetismo absoluto se refiere a la población de 15 años o más que declara que no sabe leer ni escribir; mientras que, el analfabetismo funcional representa, a la población que no ha alcanzado suficiente nivel educativo, que le permita realizar funciones que requieran lectura comprensiva y reflexiva, expresión verbal y escrita y el razonamiento matemático elemental²⁷, que de acuerdo a la última reforma educativa en vigencia, esta condición se alcanza en los tres primeros cursos del nivel primario aprobado²⁸.

El cálculo de la tasa de analfabetismo funcional se refiere al cociente de la población de 15 años o más que ha aprobado tres años o menos del nivel primario y los que no tienen algún nivel de instrucción entre la población total de 15 años o más de edad, expresado en porcentaje.

De acuerdo a los resultados que se muestran en el Gráfico N° 4, se observa que, a nivel nacional, la tasa de analfabetismo absoluto alcanzaba a 20.01% en 1992 y el analfabetismo funcional a 38.16%; mientras que, en 2001, la tasa de analfabetismo absoluto alcanza 13.28% y la funcional a 27.12%.

La población indígena registra las mayores tasas de analfabetismo funcional en ambos censos. En 1992, aproximadamente, uno de cada dos indígenas era analfabeto funcional; en 2001, aproximadamente, uno de cada tres.

En área urbana, en 1992, 33.86% de la población indígena era analfabeto funcional; en 2001, esta proporción alcanza a 25.54%. Por otro lado, la población no indígena registra menores tasas de analfabetismo funcional, 13.47% en 1992 y 7.73% en 2001.

En área rural, más de la mitad de la población indígena de 15 años o más son analfabetos funcionales. En 1992, la tasa de analfabetismo funcional registraba 61.11%; mientras que, en 2001, 51.58%.

Otro hecho importante que se observa, es que de cada dos analfabetos funcionales, uno es analfabeto absoluto.

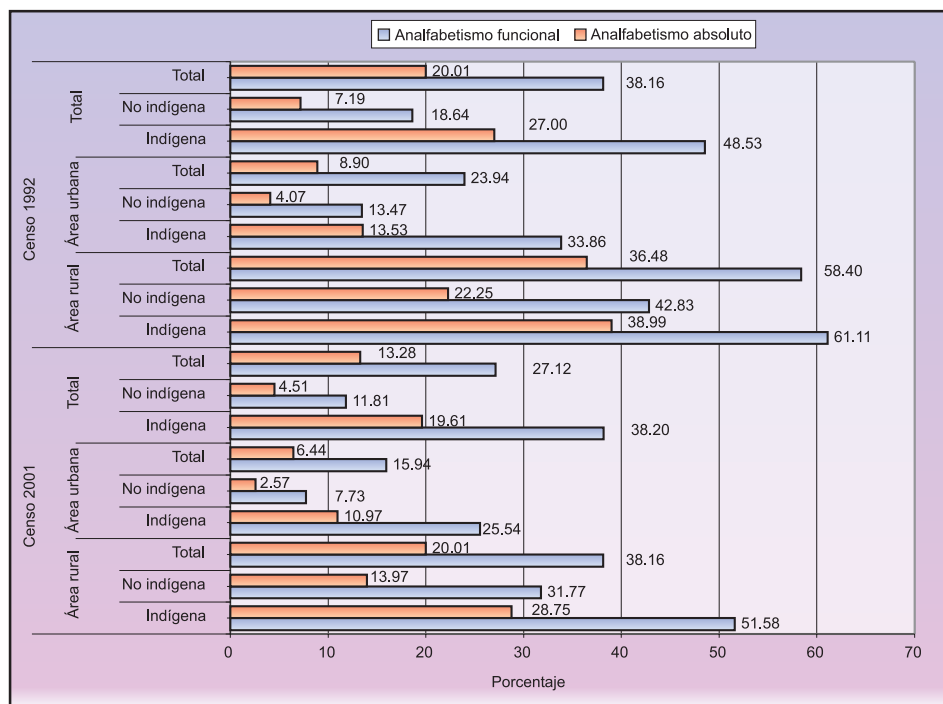
²⁷ Entre 1990 y 1992 la UNESCO se propone iniciar un estudio para determinar los principales rasgos del analfabetismo funcional en América Latina, estudio realizado a través de una encuesta por muestro de personas adultas con baja escolaridad en cuatro países de América Latina: Chile, Argentina, El Salvador y Perú, donde se logró demostrar que el punto de inflexión para la retención efectiva de los conocimientos escolares se encontraba en el quinto año de educación primaria.

²⁸ Debido a la escasez de pruebas de medición de logros, la UNESCO sugiere una medida indirecta: asumir como equivalente al analfabetismo funcional a todas las personas que tienen tres años o menos de educación primaria.

Grafico N° 4

BOLIVIA: TASA DE ANALFABETISMO ABSOLUTO Y ANALFABETISMO FUNCIONAL DE LA POBLACIÓN INDÍGENA DE 15 AÑOS O MÁS DE EDAD POR ÁREA Y CONDICIÓN DE INDÍGENA, CENSOS DE 1992 Y 2001

(En porcentaje)



Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

De acuerdo a los resultados de los dos últimos censos (Cuadro N° 42), en los departamentos de Potosí y Chuquisaca, más de la mitad de su población indígena es analfabeto funcional; en Potosí, 60.35% en 1992 y 52.04% en 2001; mientras que, en Chuquisaca, 62.56% en 1992 y 50.68 % en 2001. Este hecho significa que la población indígena de estos departamentos son los más desfavorecidos.

Por otro lado, según el último censo, la población indígena de los departamentos de Oruro, Santa Cruz y La Paz, registran bajas tasas de analfabetismo funcional, 32.88%, 33.50% y 33.82%, respectivamente.

En todos los departamentos, los resultados muestran que las mujeres y principalmente las que residen en área rural, son las que registran mayor tasa de analfabetismo funcional. Este resultado muestra que la población femenina tiene menor acceso a la educación, respecto a la población masculina; la relación aproximada por sexo es, por cada hombre analfabeto funcional existen dos mujeres analfabetas funcionales.

Según los resultados del Censo 2001, la población indígena del área urbana es la que registra menor tasa de analfabetismo funcional, respecto al área rural.

Cuadro N° 42
BOLIVIA: TASA DE ANALFABETISMO FUNCIONAL DE LA POBLACIÓN INDÍGENA DE 15 AÑOS O MÁS
POR SEXO SEGÚN DEPARTAMENTO Y ÁREA, CENSOS DE 1992 Y 2001
 (En porcentaje)

DEPARTAMENTO Y ÁREA	CENSO 1992			CENSO 2001		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	48.53	38.10	58.82	38.20	27.21	48.81
Área urbana	33.86	23.32	43.30	25.54	14.60	35.26
Área rural	61.11	49.67	73.37	51.58	39.43	64.38
CHUQUISACA	62.56	55.15	70.10	50.68	42.45	58.33
Área urbana	33.88	24.98	41.19	27.88	19.26	35.22
Área rural	74.73	66.11	84.34	65.65	56.56	74.62
LA PAZ	44.05	31.35	55.61	33.82	21.44	45.50
Área urbana	35.42	23.32	45.97	25.66	13.46	36.44
Área rural	54.31	40.44	67.62	44.33	30.96	58.08
COCHABAMBA	46.16	36.70	54.77	37.41	27.48	46.60
Área urbana	28.98	19.73	36.64	23.10	13.19	31.43
Área rural	60.62	49.74	71.32	52.91	41.44	64.69
ORURO	41.60	29.01	52.41	32.88	20.87	44.13
Área urbana	32.91	21.44	42.59	23.36	11.61	33.18
Área rural	53.27	38.96	65.85	41.81	28.62	55.57
POTOSÍ	60.35	48.31	70.48	52.04	39.87	62.71
Área urbana	35.72	24.19	45.14	26.96	15.23	36.48
Área rural	70.23	57.77	80.84	62.09	49.19	73.78
TARIJA	53.36	48.77	63.09	39.61	30.26	51.02
Área urbana	39.52	30.18	50.53	30.95	19.46	42.71
Área rural	62.42	57.32	79.55	55.17	45.88	70.78
SANTA CRUZ	45.32	38.28	56.17	33.50	24.75	43.77
Área urbana	36.14	27.60	46.14	27.70	17.68	37.69
Área rural	55.54	47.70	72.32	44.69	35.76	59.20
BENI	47.50	40.85	64.40	37.31	29.28	49.97
Área urbana	33.64	27.72	46.60	24.96	17.50	35.96
Área rural	55.27	47.73	76.24	50.66	41.35	66.45
PANDO	38.94	37.19	51.07	23.89	19.06	35.18
Área urbana	17.22	13.84	27.75	11.25	5.89	22.30
Área rural	43.72	41.51	63.40	38.27	32.87	52.90

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

3.3.3 ASISTENCIA ESCOLAR

Dado que el tema de la educación es importante y fundamental para el desarrollo humano en general y de los pueblos indígenas en particular, uno de los objetivos de la Reforma Educativa implementada a partir de 1995, es la ampliación de la cobertura en la asistencia escolar, la cual, debe permitir que una mayor proporción de población en edad escolar acceda a este servicio, ya sea en establecimientos escolares, de dependencia pública o privada,

Los resultados de los tres últimos censos realizados en el país, que se muestran en el Cuadro N° 43, permiten observar que pese al incremento de las tasas de asistencia escolar de la población de 6 a 19 años de edad, la población indígena aún registra bajas tasas. En 1976, la población indígena en edad escolar registraba una tasa de asistencia escolar de 53.77% (los hombres 61.93% y las mujeres 45.58%); en 1992 esta tasa alcanzaba a 61.50% (los hombres 64.82% y las mujeres 58,07%); en tanto que, en 2001, la tasa de asistencia escolar es igual a 72.05% (los hombres 74.94% y las mujeres 69.08).

Otro hecho importante que se da, es que las brechas de asistencia escolar entre hombre y mujeres se ha estrechado, en 1976 esta brecha alcanzaba a 16.35 puntos porcentuales, en 1992 disminuye a 6.75 y en el 2001 a 5.86%.

Cuadro N° 43
BOLIVIA: EVOLUCIÓN DE LA TASA DE ASISTENCIA ESCOLAR DE LA POBLACIÓN DE 6 A 19 AÑOS DE EDAD POR SEXO SEGÚN CONDICIÓN DE INDÍGENA, CENSOS DE 1976, 1992 Y 2001
 (En porcentaje)

CENSO Y CONDICIÓN DE INDÍGENA	TASA DE ASISTENCIA ESCOLAR		
	Total	Hombres	Mujeres
1976	61.42	66.75	55.97
No indígenas	70.99	72.67	69.23
Indígenas	53.77	61.93	45.58
1992	72.32	74.65	69.95
No indígenas	80.83	82.51	79.14
Indígenas	61.50	64.82	58.07
2001	79.71	81.05	78.32
No indígenas	84.20	84.63	83.76
Indígenas	72.05	74.94	69.08

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

El comportamiento de la asistencia escolar de la población indígena de 6 a 19 años de edad, indica el grado de retención en el sistema educativo de esta población que debe estar involucrada en el proceso educativo.

Según los datos de los dos últimos censos realizados en el país, en 1992, la población indígena de 6 a 19 años de edad alcanzaba a 960,338 personas, de las cuales, 582,655 personas declararon que asistían a establecimientos escolares, 364,732 no asistieron y 12,951 no especificaron asistencia escolar, dando como resultado una tasa de asistencia escolar de 61.50% (66.11% en área urbana y 59.35% en área rural).

En el Censo 2001, la población indígena en edad escolar alcanza a 1,021,064 personas, de las cuales 731,529 asisten a establecimientos escolares, 283,803 no asisten y 5,732 no especificaron asistencia escolar. La tasa de asistencia escolar que se registra en 2001 es 72.05% (69.55% en área urbana y 73.26 en el área rural).

Cuadro N° 44
BOLIVIA: POBLACIÓN INDÍGENA DE 6 A 19 AÑOS DE EDAD POR SEXO SEGÚN ÁREA Y CONDICIÓN DE ASISTENCIA ESCOLAR, CENSOS DE 1992 Y 2001

ÁREA Y ASISTENCIA ESCOLAR	CENSO 1992			CENSO 2001		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	960,338	488,189	472,149	1,021,064	517,376	503,688
Población que no asiste	364,732	169,547	195,185	283,803	128,942	154,861
Población que asiste	582,655	312,343	270,312	731,529	385,582	345,947
Sin especificar	12,951	6,299	6,652	5,732	2,852	2,880
Tasa de asistencia escolar	61.50	64.82	58.07	72.05	74.94	69.08
ÁREA URBANA	304,117	144,910	159,207	332,049	158,576	173,473
Población que no asiste	102,269	43,039	59,230	100,769	42,795	57,974
Población que asiste	199,529	100,832	98,697	230,142	115,203	114,939
Sin especificar	2,319	1,039	1,280	1,138	578	560
Tasa de asistencia escolar	66.11	70.09	62.50	69.55	72.91	66.47
ÁREA RURAL	656,221	343,279	312,942	689,015	358,800	330,215
Población que no asiste	262,463	126,508	135,955	183,034	86,147	96,887
Población que asiste	383,126	211,511	171,615	501,387	270,379	231,008
Sin especificar	10,632	5,260	5,372	4,594	2,274	2,320
Tasa de asistencia escolar	59.35	62.57	55.80	73.26	75.84	70.45

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

A nivel departamental, en el periodo 1992 y 2001, es notable el crecimiento de las tasas de asistencia escolar de la población indígena. Los departamentos de Tarija y Chuquisaca registran mayores incrementos de este indicador; asimismo, se observa mayores incrementos en el contexto rural que en urbano. Otro hecho que es importante destacar es que en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Oruro y Potosí, la población femenina presenta mayor incremento de tasas de asistencia escolar en 2001, respecto a 1992; mientras que, en Chuquisaca, Tarija, Santa Cruz, Beni y Pando, la masculina.

Según el Censo 2001, la población indígena de los departamentos de La Paz y Oruro registran mayores tasas de asistencia escolar, 76.92% y 76.04%, respectivamente; mientras que, Pando y Tarija las menores, 38.23% y 45.17%, respectivamente.

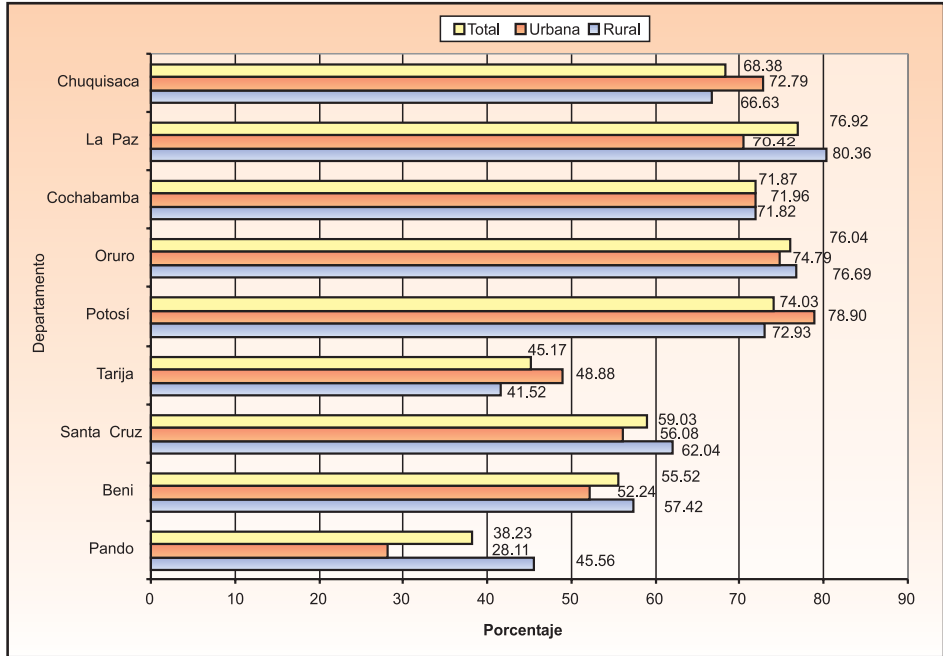
Cuadro N° 45
**BOLIVIA: TASA DE ASISTENCIA ESCOLAR DE LA POBLACIÓN INDÍGENA DE 6 A 19 AÑOS DE EDAD
 POR SEXO SEGÚN DEPARTAMENTO Y ÁREA, CENSO 2001**
 (En porcentaje)

DEPARTAMENTO Y ÁREA	CENSO 1992			CENSO 2001		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	61.50	64.82	58.07	72.05	74.94	69.08
Área urbana	66.11	70.09	62.50	69.55	72.91	66.47
Área rural	59.35	62.57	55.80	73.26	75.84	70.45
CHUQUISACA	52.71	54.58	50.70	68.38	71.36	65.36
Área urbana	70.71	74.43	67.40	72.79	75.75	70.10
Área rural	47.31	49.30	45.04	66.63	69.75	63.33
LA PAZ	66.27	72.29	60.38	76.92	80.78	73.03
Área urbana	64.04	71.06	57.97	70.42	74.56	66.65
Área rural	67.56	72.94	61.91	80.36	83.84	76.67
COCHABAMBA	62.39	66.00	58.81	71.87	74.21	69.48
Área urbana	70.33	74.55	66.63	71.96	75.49	68.83
Área rural	58.70	62.37	54.83	71.82	73.62	69.85
ORURO	66.86	71.00	62.73	76.04	79.06	72.92
Área urbana	71.16	72.82	69.52	74.79	76.59	73.03
Área rural	64.17	69.87	58.41	76.69	80.29	72.86
POTOSÍ	64.11	69.19	59.03	74.03	78.33	69.65
Área urbana	76.93	78.58	75.35	78.90	80.21	77.63
Área rural	60.36	66.53	54.11	72.93	77.92	67.77
TARIJA	27.92	23.59	37.30	45.17	43.91	46.72
Área urbana	44.06	40.99	47.54	48.88	51.47	46.17
Área rural	20.27	17.80	27.97	41.52	37.54	47.37
SANTA CRUZ	47.31	44.72	50.74	59.03	59.94	58.06
Área urbana	47.61	48.38	46.83	56.08	61.17	51.75
Área rural	47.12	42.78	54.00	62.04	58.95	66.28
BENI	40.53	37.07	46.91	55.52	54.46	57.03
Área urbana	34.77	30.44	44.34	52.24	47.91	59.09
Área rural	42.62	39.68	47.70	57.42	58.50	55.94
PANDO	23.61	18.58	44.20	38.23	30.95	54.01
Área urbana	25.44	20.14	53.70	28.11	20.74	50.82
Área rural	23.03	18.05	41.89	45.56	39.77	55.56

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Gráfico N° 5

BOLIVIA: TASA DE ASISTENCIA ESCOLAR DE LA POBLACIÓN INDÍGENA DE 6 A 19 AÑOS DE EDAD POR DEPARTAMENTO SEGÚN ÁREA, CENSO 2001



Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Según las tasas de asistencia escolar que se muestra en el Cuadro N° 46, en todas las edades se observa incremento significativo en el periodo 1992 al 2001, tanto para la población masculina como femenina. En la población de 6 a 15 años, las mujeres registran mayor incremento, a partir de los 16 años, los hombres.

Además, se observa que la población indígena masculina de 6 a 19 años de edad, registra las mayores tasas de asistencia escolar en todas las edades. Por otro lado, la población indígena que reside en el área urbana registra mayor tasa de asistencia escolar.

En el 2001, en la población indígena de 7 a 10 años de edad, las diferencias de asistencia escolar entre hombres y mujeres son poco significativas, a partir de los 11 años, las brechas van en aumento según aumenta la edad, afectando a las mujeres las posibilidades de un mayor acceso a la enseñanza en el nivel secundario y superior.

Cuadro N° 46

BOLIVIA: TASA DE ASISTENCIA ESCOLAR DE LA POBLACIÓN INDÍGENA DE 6 A 19 AÑOS DE EDAD POR SEXO SEGÚN EDAD, CENSOS DE 1992 Y 2001
(En porcentaje)

EDAD	CENSO 1992			CENSO 2001		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	61.50	64.82	58.07	72.05	74.94	69.08
6	57.05	58.33	55.78	73.65	74.45	72.83
7	79.86	81.35	78.35	90.91	91.32	90.47
8	85.24	86.66	83.83	93.23	93.40	93.07
9	88.12	89.72	86.53	94.21	94.54	93.88
10	83.67	85.96	81.32	93.20	93.63	92.75
11	83.36	86.14	80.37	92.12	93.33	90.83
12	76.29	80.97	71.17	87.38	90.39	84.20
13	69.40	75.74	62.76	82.18	86.36	77.84
14	58.93	66.34	51.25	74.89	80.26	69.45
15	49.71	56.71	42.70	66.37	72.30	60.34
16	43.03	48.43	37.48	59.16	65.21	53.12
17	36.08	38.95	32.95	48.97	53.14	44.67
18	24.37	26.13	22.51	33.81	37.15	30.38
19	17.96	18.79	17.09	21.94	24.21	19.71

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Otra de las características importantes que investiga el Censo 2001 es la asistencia a establecimientos escolares por tipo de administración. El gráfico N° 6, muestra los porcentajes de asistencia de la población en edad escolar en establecimientos de administración pública²⁹ y privada. Los resultados permiten verificar que la población indígena asiste mayoritariamente a establecimientos de administración pública.

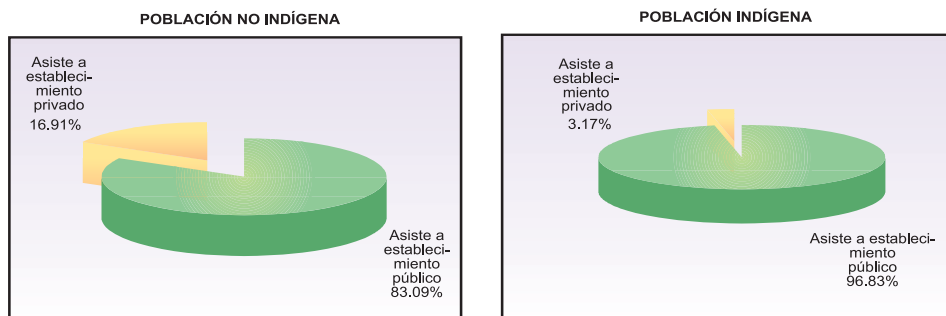
De la población indígena de 6 a 19 años de edad que asiste a establecimientos educativos, el 96.83% de los estudiantes asiste a establecimientos de administración pública y sólo 3.17% a privados; mientras que, los estudiantes no indígenas, 83.09% asiste a público y 16.91% a privado.

Estos resultados pueden estar relacionados directamente con las posibilidades económicas de las familias y los altos costos que representa acceder a la educación no pública, problemas que se enfrenta la población indígena.

²⁹ Incluye a los que funcionan bajo convenio como ser: Fe y Alegría, Escuelas de Cristo, Escuelas Populares Don Bosco u otros de la Iglesia y ONGs.

Gráfico N° 6

BOLIVIA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 6 A 19 AÑOS DE EDAD POR CONDICIÓN DE INDÍGENA SEGÚN TIPO DE ADMINISTRACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES, CENSO 2001



Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

3.3.4 REZAGO ESCOLAR DE LA POBLACIÓN INDÍGENA

Para el Censo 2001, se considera rezago a la población en edad escolar que asiste a establecimientos escolares, que tiene edad superior a la correspondiente respecto al nivel y curso al que asisten³⁰.

El rezago escolar es uno de los problemas de la educación en Bolivia, incide desfavorablemente la asistencia en establecimientos educativos, en la deserción escolar y en el bajo nivel educativo alcanzado.

La población indígena es la que registra las mayores proporciones de rezago escolar respecto a la población no indígena (ver Cuadro N° 47). En 1992, la población indígena del área rural presentaba la mayor tasa de rezago escolar (37.74%); mientras que, la población no indígena del área urbana la más baja (18.76%).

Según el Censo 2001, la población que asiste con rezago escolar alcanza a 21.77% (17.89% la población no indígena y 29.49% la indígena). La población indígena que reside en área urbana es la que registra mayor proporción de rezago escolar (30.74%); mientras que, los que residen en área rural 28.92%. La mayor proporción de rezago escolar en área urbana, puede resultar de la mayor tasa de asistencia escolar que registra, por lo tanto, mayor aporte en edad.

³⁰ Forma de identificar a la población que asiste con rezago:

Para los que asisten en el primer curso del nivel primario, en cuanto a edad existen, las siguientes posibilidades:

1. Los que ingresan a edad temprana (finalizan con 5 años) Sin rezago.
 2. Los que cursan con 6 años (ingresan con 5 cumplidos) Sin rezago.
 3. Los que ingresan con seis y finalizan con 7 años Sin rezago.
 4. Los que tienen 8 años 1 año de rezago
 5. Los que tienen 9 años 2 años de rezago.
 6. sucesivamente
- Idem. Para los demás cursos.

Cuadro Nº 47

BOLIVIA: REZAGO ESCOLAR DE LA POBLACIÓN DE 6 A 19 AÑOS DE EDAD QUE ASISTE A ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES POR CONDICIÓN DE INDÍGENA SEGÚN ÁREA Y GRUPO DE EDAD, CENSOS DE 1992 Y 2001
(En porcentaje)

ÁREA Y GRUPO DE EDAD	CENSO 1992			CENSO 2001		
	Total	No indígena	Indígena	Total	No indígena	Indígena
TOTAL	26.76	21.41	35.80	21.77	17.89	29.49
6 - 14	22.10	17.17	30.41	16.55	13.65	22.50
15 - 19	45.96	38.75	58.36	40.64	33.95	52.61
ÁREA URBANA	21.44	18.76	32.15	18.86	16.56	30.74
6 - 14	15.63	13.84	23.80	13.35	12.16	20.76
15 - 19	40.12	36.40	50.51	35.58	31.59	48.62
ÁREA RURAL	36.43	33.59	37.74	27.14	23.79	28.92
6 - 14	32.29	30.43	33.18	21.84	19.56	23.12
15 - 19	67.06	63.08	68.43	55.25	52.44	56.36

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

En 1992, a nivel departamental, Beni y Pando presentaban mayor proporción de población indígena que asistía con rezago escolar, 62.71% y 60.83%, respectivamente; mientras que, Oruro y Cochabamba las menores, 31.28% y 32.92%, respectivamente. En cuanto a la clasificación por sexo, en Chuquisaca, Cochabamba, Potosí, Tarija, Santa Cruz, Beni y Pando, los hombres presentaban mayor proporción de rezago escolar respecto a las mujeres; en tanto que, en La Paz y Oruro, las mujeres.

En 2001, Beni y Pando registran mayor proporción de población indígena que asiste con rezago, 50.41% y 48.34%, respectivamente; mientras que, Oruro y La Paz las menores, 24.76% y 27.96%, respectivamente.

En cuanto a la población indígena clasificada por sexo, si bien existe diferencia de rezago escolar entre hombres y mujeres, estas son poco significativas, excepto en La Paz que registra la mayor diferencia, 2.43 puntos porcentuales (29.24% las mujeres y 26.81% los hombres).

En área urbana, los departamento de Oruro y Potosí registran menor rezago escolar, 26.94% y 27.40%, respectivamente; mientras que, Beni la mayor, 49.37%.

En área rural, Oruro y La Paz registran las menores proporciones de rezago, 23.66% y 27.47%, respectivamente; en tanto que, Pando y Beni las mayores con 52.08% y 50.95%, respectivamente.

Cuadro N° 48

BOLIVIA: REZAGO ESCOLAR DE LA POBLACIÓN INDÍGENA DE 6 A 19 AÑOS DE EDAD QUE ASISTE A ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES SEGUN SEGÚN DEPARTAMENTO Y ÁREA, CENSOS DE 1992 Y 2001 (En porcentaje)

DEPARTAMENTO Y ÁREA	CENSO 1992			CENSO 2001		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	35.80	35.59	36.05	29.49	29.36	29.65
Área urbana	32.15	31.43	32.89	30.74	30.62	30.86
Área rural	37.74	37.60	37.92	28.92	28.82	29.04
CHUQUISACA	38.19	38.94	37.33	31.80	32.20	31.36
Área urbana	31.76	31.64	31.88	32.50	32.45	32.55
Área rural	41.22	41.99	40.24	31.50	32.10	30.79
LA PAZ	35.56	33.93	37.48	27.96	26.81	29.24
Área urbana	31.89	30.46	33.41	29.01	27.96	30.07
Área rural	37.57	35.69	39.89	27.47	26.30	28.83
COCHABAMBA	32.94	33.69	32.11	28.03	28.47	27.56
Área urbana	29.71	29.63	29.80	29.67	30.04	29.31
Área rural	34.79	35.78	33.59	27.20	27.74	26.58
ORURO	31.28	30.18	32.53	24.76	24.24	25.35
Área urbana	30.75	29.97	31.55	26.94	27.58	26.29
Área rural	31.65	30.31	33.28	23.66	22.66	24.84
POTOSÍ	34.91	35.15	34.63	30.37	30.57	30.12
Área urbana	29.48	28.87	30.09	27.40	28.20	26.60
Área rural	37.03	37.35	36.63	31.09	31.11	31.07
TARIJA	50.14	52.76	46.58	39.32	39.32	39.31
Área urbana	43.90	44.29	43.51	36.70	36.54	36.88
Área rural	56.83	59.55	51.51	42.33	42.53	42.11
SANTA CRUZ	50.24	51.69	48.55	37.15	37.95	36.26
Área urbana	48.73	47.93	49.56	40.79	40.61	40.97
Área rural	51.25	53.97	47.80	33.81	35.73	31.47
BENI	62.71	65.96	57.96	50.41	51.21	49.31
Área urbana	56.75	56.73	56.78	49.37	50.43	48.02
Área rural	64.53	68.84	58.30	50.95	51.60	50.03
PANDO	60.83	65.82	52.54	48.34	46.61	50.50
Área urbana	51.19	50.91	51.72	40.00	37.18	43.55
Área rural	64.35	71.63	52.81	52.08	50.87	53.57

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

3.3.5 NIVEL DE INSTRUCCIÓN ALCANZADO

El presente capítulo, muestra los progresos obtenidos del nivel de instrucción más alto alcanzado, de la población indígena de 19 años o más de edad.

Según los resultados de los dos últimos censos, el Cuadro N° 49 permite visualizar los cambios registrados entre 1992 y 2001. Los porcentajes de población de 19 años o más que no alcanzaron algún nivel de instrucción registró una disminución de 7.38 puntos porcentuales (de 21.35% en 1992 a 13.97% en el 2001); la población indígena registra mayor disminución respecto a la población no indígena.

En el periodo intercensal 1992 a 2001, los porcentajes de población con nivel de instrucción secundario y superior son los que registran incrementos significativos, en 6.78 puntos para la población que alcanzó nivel de instrucción secundario (de 18.64% en 1992 a 25.42% en el 2001); en tanto que, la población que alcanza el nivel de instrucción superior registra un incremento de 3.92 puntos (de 10.95% en 1992 a 14.87% en el 2001).

En 2001, la población indígena de 19 años o más, registra menor incremento en los porcentajes de los niveles de secundario y superior, respecto a 1992, resultado que evidencia la dificultad que enfrenta la población indígena para alcanzar mayor nivel de instrucción, respecto a la población no indígena, estos últimos registran mayor incremento en estos niveles.

En área urbana, 41.17% de la población indígena ha alcanzado nivel de instrucción secundaria o superior; mientras que, la población no indígena registra 67.61%. Por otro lado, 10.68% de la población indígena no ha alcanzado algún nivel de instrucción, en la población no indígena este porcentaje alcanza sólo a 2.87%.

En área rural, más de la mitad de la población indígena y no indígena ha alcanzado el nivel de instrucción primario; mientras que, los que han alcanzado nivel secundario y superior 9.87% y 2.76%, respectivamente.

Cuadro N° 49
BOLIVIA: POBLACIÓN DE 19 AÑOS O MÁS POR CONDICIÓN DE INDÍGENA SEGÚN ÁREA Y NIVEL DE INSTRUCCIÓN ALCANZADO, CENSOS DE 1992 Y 2001
 (En porcentaje)

ÁREA Y NIVEL DE INSTRUCCIÓN	CENSO 1992			CENSO 2001		
	Total	Población no indígena	Población indígena	Total	Población no indígena	Población indígena
TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Ninguno	21.35	8.67	27.50	13.97	4.99	19.80
Primario	45.71	35.58	50.63	42.65	29.88	50.94
Secundario	18.64	29.02	13.59	25.42	34.87	19.28
Superior	10.95	20.43	6.35	14.87	25.02	8.27
Otros	3.35	6.29	1.93	3.10	5.24	1.71
ÁREA URBANA	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Ninguno	11.66	5.50	16.79	6.72	2.87	10.68
Primario	39.28	30.80	46.34	34.29	23.52	45.36
Secundario	26.74	32.41	22.02	33.24	38.46	27.87
Superior	17.03	23.91	11.30	21.34	29.15	13.30
Otros	5.29	7.38	3.55	4.41	6.00	2.78
ÁREA RURAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Ninguno	35.44	23.50	37.42	26.99	15.15	29.78
Primario	55.06	57.88	54.60	57.67	60.33	57.04
Secundario	6.84	13.20	5.79	11.36	17.70	9.87
Superior	2.11	4.20	1.77	3.23	5.24	2.76
Otros	0.54	1.21	0.43	0.74	1.59	0.54

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Según los censos de 1992 y 2001 que se muestra en el Cuadro N° 50, en todos los departamentos, los datos muestran de manera general una mejora en el nivel de instrucción alcanzado por la población indígena. Todos los departamentos presentan disminución en las proporciones de población que no han alcanzado algún nivel de instrucción; mientras que, los que han alcanzado nivel primario, secundario y superior se han incrementado.

La población indígena de los departamentos de Chuquisaca y Potosí, son los que registran mayor incremento en los porcentajes de población con nivel de instrucción primaria y menor en secundaria y superior, hecho que repercute para que dichos departamentos presenten bajos niveles educativos; mientras que los departamento de La Paz, Oruro, Tarija, Santa Cruz, Beni y Pando, registran mayor incremento en el nivel secundario y en alguna medida en el nivel superior, hecho que favorece a que estos últimos registren mejores niveles de educación con relación a los primeros.

En 2001, los departamentos de Chuquisaca y Potosí son los que registran mayores porcentajes de población indígena con ningún nivel; en Cochabamba, Tarija, Santa Cruz y Beni, más de la mitad de su población ha alcanzado nivel primario; Los departamento de Chuquisaca, Oruro y Cochabamba registran altos porcentajes de población indígena que ha alcanzado nivel superior.

Cuadro N° 50
BOLIVIA: POBLACIÓN INDÍGENA DE 19 AÑOS O MÁS POR DEPARTAMENTO SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN ALCANZADO,
CENSOS DE 1992 Y 2001
 (En porcentaje)

CENSO Y NIVEL DE INSTRUCCIÓN	POBLACIÓN TOTAL	DEPARTAMENTO								
		Chuqui-saca	La Paz	Cocha-bamba	Oruro	Potosí	Tarija	Santa Cruz	Beni	Pando
CENSO 1992	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Ninguno	27.50	44.22	24.00	24.45	21.31	40.53	28.78	19.82	25.03	15.31
Primario	0.63	39.97	51.66	50.68	50.27	44.32	56.79	61.88	56.75	65.70
Secundario	13.59	6.65	16.56	14.08	17.07	8.44	9.21	13.26	13.42	14.09
Superior	6.35	8.21	5.75	7.76	9.48	5.59	4.07	3.79	3.09	3.01
Otros	1.93	0.94	2.02	3.04	1.86	1.12	1.15	1.25	1.71	1.90
CENSO 2001	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Ninguno	19.80	34.02	16.67	17.65	14.60	32.96	19.49	13.04	19.55	11.80
Primario	50.94	43.86	49.71	51.60	49.48	47.10	54.58	59.34	50.32	43.33
Secundario	19.28	9.51	23.69	18.25	22.67	10.87	16.90	19.68	21.91	30.49
Superior	8.27	10.83	7.48	9.57	10.85	7.33	7.43	6.06	6.34	11.56
Otros	1.71	1.15	1.77	2.29	1.80	1.01	1.14	1.46	1.21	2.22

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

3.3.6 AÑOS DE ESTUDIO

Los resultados de los tres últimos censos (Cuadro N° 51) muestran los promedios de años de estudio alcanzados por la población de 19 años o más, los resultados permiten observar que en 1976 se registraba un promedio de años de estudio de 3.57 años, en 1992, 6.06 años y en el 2001, de 7.43 años.

La población indígena, en 1976, registraba un promedio de años de estudio de 2.80 años, en 1992 (después de 16 años) aumentó a 4.81 años, con un incremento de 2.01 años, y en 2001 (después de 9 años) alcanza a 5.79 años, con un incremento de 0.98 años respecto a 1992. Estos incrementos registrados en la población indígena resultan inferiores a los alcanzados por la población no indígena, en 1976, la diferencia que se registraba en años de estudio entre la población indígena y no indígena era de 2.87 años; en 1992, de 3.86 años y en el 2001 esta diferencia alcanza a 4.16 años, resultados que desfavorecen a la población indígena.

Cuadro N° 51
BOLIVIA: PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO DE LA POBLACIÓN DE 19 AÑOS O MÁS POR SEXO SEGÚN CONDICIÓN DE INDÍGENA, CENSOS DE 1976, 1992 Y 2001
 (En porcentaje)

CENSO Y CONDICIÓN DE INDÍGENA	AÑOS DE ESTUDIO		
	Total	Hombres	Mujeres
1976	3.57	4.49	2.73
No indígenas	5.67	6.24	5.14
Indígenas	2.80	3.84	1.86
1992	6.06	6.95	5.23
No indígenas	8.67	9.64	7.89
Indígenas	4.81	5.81	3.80
2001	7.43	8.24	6.65
No indígenas	9.95	10.30	9.62
Indígenas	5.79	6.93	4.69

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

A nivel departamental, de acuerdo a los resultados de los censos de 1992 y 2001 que se muestran en el Cuadro N° 52, la población indígena de 19 años o más de edad de los departamentos La Paz, Cochabamba, Oruro, Santa Cruz y Pando registran promedio años de estudio, superiores al promedio nacional; mientras que, Chuquisaca, Potosí, Tarija y Beni promedios inferiores. En 1992, el promedio nacional de años de estudio era de 4.81 años y en 2001, 5.79 años.

En todos los departamentos, los años de estudio de la población indígena favorece sobre todo a los hombres. La mayor diferencia entre hombres y mujeres se registra en los departamento de La Paz con 2.79 años (7.66 años para hombres y 4.87 años para mujeres) y Oruro con 2.52 años (7.88 años para los hombres y 5.36 años para las mujeres).

En área urbana, la población indígena de 19 años o más de los departamentos de Pando y Oruro registran los mayores promedios de años de estudio, 9.47 y 8.27 años respectivamente. En área rural, los departamentos de Chuquisaca y Potosí son los que registran los menores promedios de años de estudio, 2.43 y 2.97 años, respectivamente.

Cuadro N° 52
BOLIVIA: PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO DE LA POBLACIÓN INDÍGENA DE 19 AÑOS O MÁS DE EDAD POR SEXO SEGÚN DEPARTAMENTO Y ÁREA, CENSOS DE 1992 Y 2001
 (En porcentaje)

DEPARTAMENTO Y ÁREA	CENSO 1992			CENSO 2001		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	4.81	5.81	3.80	5.79	6.93	4.69
Área urbana	6.61	7.84	5.48	7.56	8.90	6.36
Área rural	3.15	4.10	2.10	3.85	4.94	2.72
CHUQUISACA	3.64	4.24	3.02	4.63	5.32	3.98
Área urbana	7.39	8.44	6.52	7.97	8.91	7.16
Área rural	1.96	2.64	1.19	2.43	3.13	1.76
LA PAZ	5.17	6.48	3.93	6.22	7.66	4.87
Área urbana	6.28	7.70	5.00	7.45	9.02	6.06
Área rural	3.73	4.98	2.47	4.56	5.95	3.15
COCHABAMBA	5.17	6.09	4.32	5.98	6.94	5.10
Área urbana	7.34	8.53	6.34	8.03	9.24	7.01
Área rural	3.20	4.07	2.32	3.67	4.58	2.75
ORURO	5.67	7.01	4.52	6.57	7.88	5.36
Área urbana	6.92	8.34	5.73	8.27	9.79	7.02
Área rural	3.87	5.15	2.72	4.94	6.26	3.57
POTOSÍ	3.68	4.76	2.75	4.36	5.43	3.44
Área urbana	6.54	7.84	5.48	7.82	9.18	6.75
Área rural	2.48	3.52	1.58	2.97	4.02	2.03
TARIJA	4.08	4.43	3.34	5.49	6.42	4.36
Área urbana	5.76	6.76	4.56	6.54	7.82	5.24
Área rural	2.92	3.30	1.65	3.51	4.28	2.23
SANTA CRUZ	4.82	5.41	3.88	5.88	6.78	4.82
Área urbana	5.98	6.89	4.87	6.71	7.91	5.50
Área rural	3.46	4.03	2.20	4.22	4.93	3.08
BENI	4.61	5.15	3.22	5.77	6.67	4.35
Área urbana	6.40	7.05	4.99	7.30	8.40	5.70
Área rural	3.61	4.17	1.97	4.10	4.90	2.72
PANDO	5.19	5.29	4.47	7.55	8.17	6.15
Área urbana	8.70	9.39	6.95	9.47	10.43	7.65
Área rural	4.50	4.65	3.05	5.31	5.83	3.89

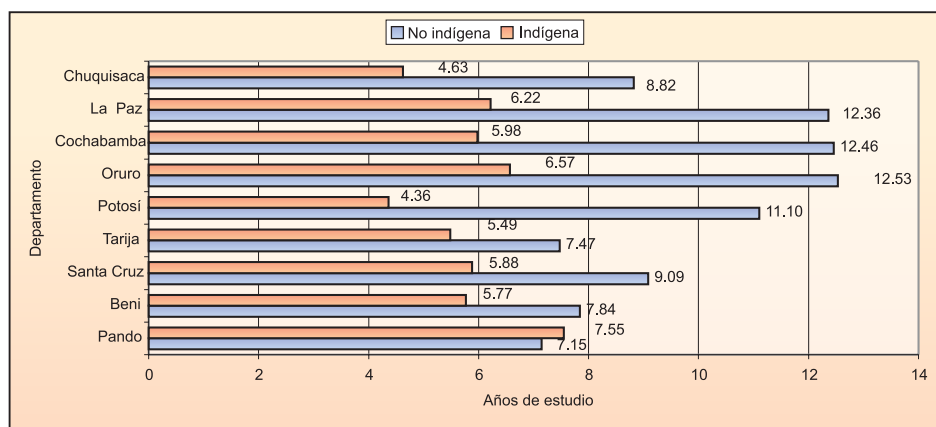
Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

El Gráfico N° 7 muestra los promedios de años de estudio por condición de indígena de la población de 19 años o más, se observa que los departamentos de Potosí, Cochabamba y La Paz son los que presentan mayor diferencia de años de estudio entre la población indígena y la no indígena; mientras que, Tarija, Beni y Pando las menores. En Pando, contrariamente a los demás departamentos, la población indígena presenta mayor promedio de años de estudio respecto a la población no indígena.

La población no indígena de los departamentos de Oruro, Cochabamba y La Paz registran los mayores promedios de años de estudio, 12.53 años, 12.46 años y 12.36 años, respectivamente; mientras que, la población indígena de Potosí y Chuquisaca las menores, 4.36 años y 4.63 años, respectivamente.

Gráfico N° 7

BOLIVIA: PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO DE LA POBLACIÓN INDÍGENA Y NO INDÍGENA DE 19 AÑOS O MÁS DE EDAD POR DEPARTAMENTO, CENSO 2001



Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

En los censos de 1992 y 2001, los promedios de años de estudio por grupo de edad que se muestran en el Cuadro N° 53, permiten observar que a medida que aumenta la edad, menores son los años de estudio registrados, esto implica que las generaciones más jóvenes de la población indígena presentan mayores niveles educativos.

En el periodo intercensal de 1992 a 2001, la población indígena de 19 años o más registra incremento de 0.98 años (de 4.81 años en 1992 a 5.79 en 2001).

En la clasificación por sexo y grupo de edad, los hombres son los que registran mayor incremento en este indicador; en promedio, los hombres registran incremento de 1.12 años; mientras que las mujeres 0.89 años. Por otro lado, la población de 35 a 69 años de edad, es la que registra mayor incremento.

En el Censo 2001, los hombres son los que registran mayores promedios de años de estudio en todos los grupos de edad, la población de 30 a 69 años, es la que registra mayor diferencia entre hombres y mujeres, diferencia superior a dos años.

Cuadro N° 53
BOLIVIA: PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO DE LA POBLACIÓN INDÍGENA DE 19 AÑOS O MÁS DE EDAD POR SEXO SEGÚN GRUPO DE EDAD, CENSOS DE 1992 Y 2001
 (En porcentaje)

GRUPO DE EDAD	CENSO 1992			CENSO 2001		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	4.81	5.81	3.80	5.79	6.93	4.69
19 años	6.61	7.33	5.87	7.88	8.57	7.19
20 - 24	6.57	7.33	5.79	7.83	8.61	7.07
25 - 29	6.46	7.40	5.51	7.42	8.38	6.49
30 - 34	5.86	6.95	4.72	6.96	8.03	5.92
35 - 39	5.13	6.30	3.96	6.48	7.75	5.28
40 - 44	4.43	5.56	3.24	5.93	7.27	4.59
45 - 49	3.77	4.86	2.64	5.22	6.57	3.87
50 - 54	3.35	4.37	2.30	4.64	6.03	3.26
55 - 59	2.93	3.98	1.88	3.98	5.31	2.64
60 - 64	2.60	3.53	1.66	3.33	4.50	2.17
65 - 69	2.27	3.19	1.40	2.63	3.76	1.66
70 y más	1.63	2.30	1.05	2.24	3.21	1.45

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

3.4 FECUNDIDAD, MORTALIDAD INFANTIL Y SALUD MATERNA

Estos son algunos indicadores demográficos relacionados al tema salud de los pueblos indígenas, los mismos muestran que esta población es la menos favorecida de los servicios que brinda el estado, reflejando en los elevados índices mortalidad infantil y altas tasas de migración; no obstante que esta población presenta altas tasas de fecundidad y elevados porcentajes de población joven.

Pese a las políticas de salud formuladas para beneficiar a este grupo de población, presenta problemas relacionados a la cobertura y acceso.

3.4.1 NIVELES DE FECUNDIDAD

Es importante conocer y estudiar la fecundidad, por el impacto que tiene este indicador en los niveles de crecimiento de la población, estructura y composición por edad. La tasa global de fecundidad se refiere al número promedio de hijos por mujer, con el supuesto de que ellas no están expuestas al riesgo de muerte, en su período fértil.

La boleta censal aplicada en los censos de 1976, 1992 y 2001 incluye las preguntas sobre el número de hijos nacidos vivos, número de hijos que tienen actualmente, número de hijos fallecidos, variables que permiten el cálculo de forma indirecta del indicador.

De acuerdo a los resultados de los tres últimos censos (Cuadro N° 54), se observa que en 1976, la tasa global de fecundidad alcanzaba a 6.65 hijos por mujer (5.18 en área urbana y 7.77 en área rural); en 1992, esta tasa alcanzaba 4.97 hijos por mujer (4.14 en área urbana y 6.37 en área rural), registrándose una disminución de 1.68 hijos por mujer en el periodo 1976 a 1992; mientras que, en 2001, esta tasa alcanza a 4.39 hijos por mujer (3.62 en área urbana y 6.18 en área rural), con una disminución de 0.58 hijos por mujer entre 1992 y 2001.

En 1976, la población indígena registraba una tasa global de 6.89 hijos por mujer y la no indígena 6.04. En 1992, esta tasa alcanzaba a 5.31 hijos por mujer para la población indígena y 4.33 para la no indígena; en tanto que, en 2001, la tasa global de fecundidad de la población indígena alcanza a 4.96 hijos por mujer y la población no indígena registra sólo 3.56 hijos por mujer.

Estos resultados permiten observar claramente que la población indígena, en general, registra mayores tasas de fecundidad respecto a la población no indígena. Los que residen en área rural son los que registran altas tasas de fecundidad en los tres censos, tanto para la población indígena como para la no indígena.

Cuadro N° 54
BOLIVIA: TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD DE LA POBLACIÓN MUJERES DE 15 A 49 AÑOS DE EDAD POR ÁREA SEGÚN CONDICIÓN DE INDÍGENA, CENSOS DE 1976, 1992 Y 2001
 (En porcentaje)

CENSO Y CONDICIÓN DE INDÍGENA	TASA DE FECUNDIDAD		
	Total	Área urbana	Área rural
1976	6.65	5.18	7.77
No indígenas	6.04	4.54	8.34
Indígenas	6.89	5.57	7.66
1992	4.97	4.14	6.37
No indígenas	4.33	3.75	6.70
Indígenas	5.31	4.43	6.31
2001	4.39	3.62	6.18
No indígenas	3.56	3.18	5.76
Indígenas	4.96	4.03	6.29

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Según los resultados de los dos últimos censos que se muestran en el Cuadro N° 55, en 1992, los departamentos de Beni y Pando son los que registraban las mayores tasas de fecundidad; en Pando, se registraba una tasa global de fecundidad de 6.31 hijos por mujer (6.29 la población no indígena y 6.87 la indígena); en Beni, se registraba 6.17 hijos (6.09 la población no indígena y 6.51 la indígena).

En 2001, los departamentos de Potosí y Pando son los que registran las mayores tasas de fecundidad; Potosí, registra una tasa global de fecundidad de 5.74 hijos por mujer (3.03 la población no indígena y 6.07 la indígena) y el departamento de Pando registra 5.65 hijos por mujer (5.79 la población no indígena y 4.64 la indígena).

Otro hecho importante que se observa en general, es que la población indígena registra altas tasas de fecundidad en todos los departamentos, excepto Pando, donde la población no indígena registra tasa global de fecundidad mayor a la población indígena del departamento.

Cuadro N° 55
BOLIVIA: TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD DE LA POBLACIÓN FEMENINA DE 15 A 49 AÑOS DE EDAD POR CONDICIÓN DE INDÍGENA SEGÚN DEPARTAMENTO, CENSOS DE 1992 Y 2001
 (En porcentaje)

DEPARTAMENTO	CENSO 1992			CENSO 2001		
	Total	No indígena	Indígena	Total	No indígena	Indígena
TOTAL	4.97	4.33	5.31	4.39	3.56	4.96
Chquisaca	5.98	5.17	6.28	5.15	3.74	5.78
La Paz	4.41	2.89	4.87	3.96	2.60	4.52
Cochabamba	5.76	3.81	6.07	4.38	2.57	4.93
Oruro	4.79	4.25	5.12	4.13	2.67	4.66
Potosí	6.02	4.27	6.12	5.74	3.03	6.07
Tarija	5.05	4.85	5.73	3.90	3.69	4.59
Santa Cruz	4.96	4.68	5.59	4.24	3.95	4.89
Beni	6.17	6.09	6.51	5.43	5.27	6.23
Pando	6.31	6.29	6.87	5.65	5.79	4.64

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

3.4.2 NIVELES DE MORTALIDAD INFANTIL

La mortalidad infantil es un indicador que trasciende el campo de la demografía y la salud, está relacionada estrechamente a las condiciones de vida y es muy sensible a los cambios de dichas condiciones; por ello, la importancia de su estudio.

La forma clásica de su cálculo se refiere al cociente de las defunciones de los menores de un año, con respecto a los nacidos vivos en ese año, expresado en miles (multiplicado por mil). Este indicador muestra el número de defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos.

En base a la información de los censos de 1976, 1992 y 2001, se realizaron las estimaciones de la mortalidad infantil con el método de Brass; con las declaraciones del número de hijos nacidos vivos y los sobrevivientes. La técnica permite la obtención de siete valores de mortalidad infantil, uno para cada quinquenio de las mujeres de 15 a 49 años de edad. Se considera que las mujeres de los grupos de edad de 20 a 24 y 25 a 29 años de edad, aportan información más confiable, por lo tanto, se tiene estimaciones más confiables. Finalmente, se optó por usar el promedio de estos dos resultados tomando en cuenta la referencia temporal respectiva.

De acuerdo con los resultados presentados en el Cuadro N° 56, de 151 fallecidos menores de un año por cada mil nacidos vivos, estimados en 1976, disminuyó a 75 por mil nacidos vivos en 1992, descenso de aproximadamente 50% en 16 años y a 66 por mil en 2001, descenso de aproximadamente 12% en 9 años.

La población indígena registra altas tasas de mortalidad infantil; en 1976, registraba 171 por mil nacidos vivos, en 1992 disminuyó a 87 por mil y en 2001 a 75 por mil. En área rural se registran las mayores tasas de mortalidad infantil, tanto para la población indígena como para la no indígena.

Cuadro N° 56
BOLIVIA: MORTALIDAD INFANTIL POR ÁREA SEGÚN CONDICIÓN DE INDÍGENA,
CENSOS DE 1976, 1992 Y 2001
(Por mil)

CENSO Y CONDICIÓN DE INDÍGENA	TASA DE MORTALIDAD INFANTIL		
	Total	Área urbana	Área rural
1976	151	123	170
No indígenas	112	92	131
Indígenas	171	144	187
1992	75	58	94
No indígenas	56	46	76
Indígenas	87	69	100
2001	66	55	86
No indígenas	52	47	65
Indígenas	75	63	94

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

A nivel departamental, en 2001, en todos los departamentos se registra disminución de la tasa de mortalidad infantil respecto a 1992. Los departamentos de Chuquisaca, Oruro, Potosí, Beni y Pando registran disminuciones significativas superiores a la disminución promedio nacional (9 puntos por mil); mientras que, La Paz, Cochabamba, Tarija y Santa Cruz presenta disminuciones menos significativas (Cuadro N° 57).

Según los resultados de los censos de 1992 y 2001, la población indígena registra una disminución de la tasa de mortalidad infantil de 12 puntos por mil, disminución de aproximadamente 14% en los últimos nueve años.

En 2001, a nivel departamental, la población indígena de los departamentos de Potosí y Oruro registran mayores tasas de mortalidad infantil, 102 por mil y 88 por mil nacidos vivos, respectivamente; mientras que, los departamentos de Tarija, Santa Cruz, Beni y Pando las menores.

Los departamentos de Potosí y Cochabamba registran las mayores diferencias de mortalidad infantil entre la población indígena y la no indígena; en Potosí, se registra una diferencia de 37 puntos por mil (102 para la población indígena y 65 por mil para la no indígena); en Cochabamba, una diferencia de 32 puntos por mil (77 por mil para la población indígena y 45 por mil para la no indígena).

Cuadro N° 57
BOLIVIA : MORTALIDAD INFANTIL POR CONDICIÓN DE INDÍGENA SEGÚN DEPARTAMENTO,
CENSOS DE 1992 Y 2001
 (Por mil)

DEPARTAMENTO	CENSO 1992			CENSO 2001		
	Total	No indígena	Indígena	Total	No indígena	Indígena
TOTAL	75	56	87	66	52	75
Chuquisaca	88	68	93	71	50	76
La Paz	70	49	75	64	52	67
Cochabamba	78	43	83	72	45	77
Oruro	113	68	122	82	60	88
Potosí	118	75	122	99	65	102
Tarija	60	56	72	53	49	65
Santa Cruz	57	48	80	54	49	65
Beni	90	84	125	60	59	64
Pando	85	84	96	63	63	57

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

3.4.3 SALUD MATERNA

La boleta censal aplicada en 2001 incluye las preguntas respecto al lugar y personal que atendió el último parto en la población femenina de 15 años o más, variables que permiten cuantificar la incidencia del parto institucional³¹ y partos atendidos por personal calificado³².

3.4.3.1 LUGAR DE ATENCIÓN DEL ÚLTIMO PARTO

Según el Censo 2001 (Cuadro N° 58), se observan los datos referidos al lugar de atención del último parto para la población femenina de 15 años o más de edad.

Los resultados muestran la predominancia del parto institucional a nivel nacional, de 1,821,810 mujeres de 15 años o más del país, que declaran lugar de atención del último parto, 963,752 casos fueron atendidos en establecimientos de salud, 754,120 en un domicilio, 37,364 en otro lugar y 66,574 no especifican lugar de atención.

Para la población indígena, de 1,147,833 partos declarados, 620,988 fueron atendidos en un domicilio, 449,152 en establecimientos de salud, 28,642 en otro lugar y 49,051 mujeres indígenas no especifican lugar de atención.

Estos resultados permiten observar que en la población indígena sólo uno de cada tres partos fueron atendidos en establecimientos de salud, en tanto que, en la población no indígena, esta proporción alcanza a tres de cada cuatro, esto puede explicarse por la ausencia de centros de salud, particularmente, en área rural, donde habita la mayor proporción de población indígena.

³¹ Proporción de partos atendidos en establecimientos de salud.

³² Partos atendidos por personal médico, enfermeras y/o auxiliares de enfermería.

Cuadro N° 58

BOLIVIA: POBLACIÓN DE MUJERES DE 15 AÑOS O MÁS POR LUGAR DE ATENCIÓN DEL ÚLTIMO PARTO SEGÚN CONDICIÓN DE INDÍGENA Y ÁREA, CENSO 2001

CONDICIÓN DE INDÍGENA Y ÁREA	POBLACIÓN TOTAL	LUGAR DE ATENCIÓN DEL ÚLTIMO PARTO					No específica hijos	Mujeres sin hijos
		Total	Establecimiento de salud	En un domicilio	En otro lugar	Sin especificar		
TOTAL	2,587,931	1,821,810	963,752	754,120	37,364	66,574	231,937	534,184
Área urbana	1,718,777	1,161,342	818,263	297,183	16,811	29,085	132,243	425,192
Área rural	869,154	660,468	145,489	456,937	20,553	37,489	99,694	108,992
POBLACIÓN NO INDÍGENA	1,090,097	673,977	514,600	133,132	8,722	17,523	107,313	308,807
Área urbana	920,530	547,951	458,957	70,427	5,530	13,037	87,912	284,667
Área rural	169,567	126,026	55,643	62,705	3,192	4,486	19,401	24,140
POBLACIÓN INDÍGENA	1,497,834	1,147,833	449,152	620,988	28,642	49,051	124,624	225,377
Área urbana	798,247	613,391	359,306	226,756	11,281	16,048	44,331	140,525
Área rural	699,587	534,442	89,846	394,232	17,361	33,003	80,293	84,852

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

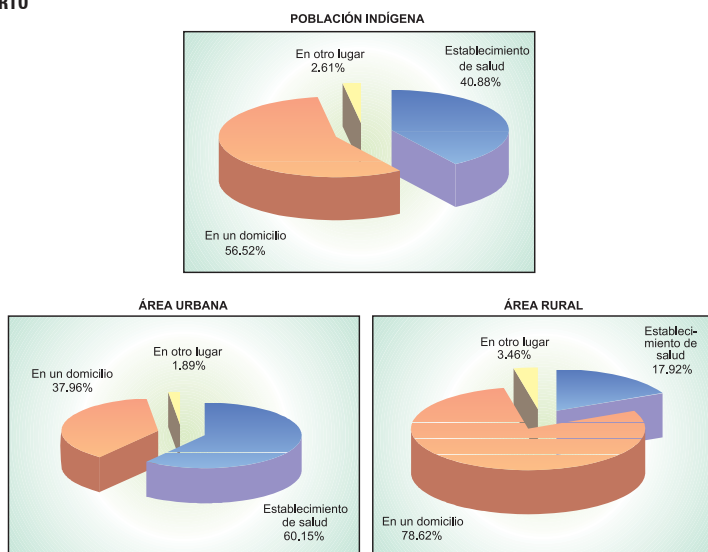
El gráfico N° 8, muestra la distribución porcentual de mujeres indígenas de 15 años o más de edad, por área geográfica según lugar de atención del último parto. Los resultados permiten observar, que en 2001, de las mujeres que declararon lugar de atención del último parto, más de la mitad de los partos fueron atendidos en domicilios (56.52%), en establecimientos de salud (40.88%) y en otro lugar (2.61%).

En área urbana, el mayor porcentaje de partos fueron atendidos en establecimientos de salud (60.15%), seguido por el porcentaje de partos atendidos en domicilios (37.96) y menos del 2% en otro lugar.

La población indígena del área rural registra los menores porcentajes de parto institucionalizado. Los datos revelan que apenas 17.92% de los partos fueron atendidos en establecimientos de salud; mientras que, aproximadamente tres de cada cuatro partos fueron atendidos en domicilios, 78.62%.

Gráfico N° 8

BOLIVIA: POBLACIÓN INDÍGENA MUJERES DE 15 AÑOS O MÁS DE EDAD POR ÁREA SEGÚN LUGAR DE ATENCIÓN DEL ÚLTIMO PARTO



Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

A nivel departamental, el Cuadro N° 59 muestra que en los departamentos de Cochabamba, Tarija, Santa Cruz y Pando, más de la mitad de los partos de la población indígena fueron atendidos en establecimientos de salud; mientras que los departamento de Chuquisaca, La Paz, Oruro, Potosí y Beni presentan mayor proporción de partos atendidos en domicilios.

En área urbana, en todos los departamentos, excepto La Paz, la mayoría de los partos fueron atendidos en establecimientos de salud; en tanto que, en área rural, en todos los departamentos, la mayoría de los partos fueron atendidos en domicilios, destacándose los mayores porcentajes en los departamentos de La Paz, Oruro y Potosí.

Cuadro N° 59
BOLIVIA: POBLACIÓN INDÍGENA MUJERES DE 15 AÑOS O MÁS DE EDAD POR LUGAR DE ATENCIÓN DEL ÚLTIMO PARTO SEGÚN DEPARTAMENTO Y ÁREA, CENSO 2001
 (En porcentaje)

DEPARTAMENTO Y ÁREA	LUGAR DE ATENCIÓN DEL ÚLTIMO PARTO			
	Total	Establecimiento de salud	En un domicilio	En otro lugar
TOTAL	100.00	40.88	56.52	2.61
Área urbana	100.00	60.15	37.96	1.89
Área rural	100.00	17.92	78.62	3.46
CHUQUISACA	100.00	39.84	57.61	2.55
Área urbana	100.00	73.80	24.68	1.51
Área rural	100.00	17.47	79.31	3.22
LA PAZ	100.00	30.61	66.80	2.58
Área urbana	100.00	45.35	52.52	2.14
Área rural	100.00	8.34	88.40	3.26
COCHABAMBA	100.00	53.13	44.33	2.54
Área urbana	100.00	72.58	25.81	1.61
Área rural	100.00	29.25	67.08	3.67
ORURO	100.00	38.79	58.58	2.63
Área urbana	100.00	61.52	36.44	2.04
Área rural	100.00	13.78	82.93	3.29
POTOSÍ	100.00	28.38	68.33	3.29
Área urbana	100.00	64.84	33.02	2.14
Área rural	100.00	12.71	83.50	3.79
TARIJA	100.00	55.70	42.57	1.73
Área urbana	100.00	68.30	30.46	1.24
Área rural	100.00	26.10	71.03	2.87
SANTA CRUZ	100.00	61.77	36.23	2.00
Área urbana	100.00	70.95	27.43	1.62
Área rural	100.00	39.67	57.41	2.92
BENI	100.00	35.72	59.37	4.91
Área urbana	100.00	50.25	46.22	3.53
Área rural	100.00	18.08	75.33	6.59
PANDO	100.00	51.77	45.31	2.91
Área urbana	100.00	65.68	32.61	1.71
Área rural	100.00	32.09	63.30	4.62

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

El Cuadro N° 59, permite observar que la edad es un factor que determina el lugar de atención de partos de la población indígena. En la población comprendida entre los 15 a 29 años de edad, un mayor porcentaje de partos fueron atendidos en establecimientos de salud; mientras que, a partir de los 30 años, el mayor porcentaje de partos fueron atendidos en domicilios.

En área urbana, en los grupos de edad comprendidos entre 15 a 64 años, la mayor proporción de partos fueron atendidos en establecimientos de salud, a partir de los 60 años, ésta proporción se invierte a favor de los partos atendidos en domicilios.

En área rural, en todos los grupos de edad, se observa que la mayor proporción de los partos fueron atendidos en domicilios; mientras que, los partos de mujeres de 60 años o más, menos de 10% fueron atendidos en establecimientos de salud.

Cuadro N° 60
BOLIVIA: POBLACIÓN INDÍGENA MUJERES DE 15 AÑOS O MÁS DE EDAD POR LUGAR DE ATENCIÓN DEL ÚLTIMO PARTO SEGÚN ÁREA Y GRUPO DE EDAD, CENSO 2001
 (En porcentaje)

ÁREA Y GRUPO DE EDAD	LUGAR DE ATENCIÓN DEL ÚLTIMO PARTO			
	Total	Establecimiento de salud	En un domicilio	En otro lugar
TOTAL	100.00	40.88	56.52	2.61
15 - 19	100.00	49.92	46.86	3.23
20 - 24	100.00	50.23	46.93	2.84
25 - 29	100.00	49.35	48.20	2.45
30 - 34	100.00	48.20	49.48	2.31
35 - 39	100.00	46.90	50.84	2.25
40 - 44	100.00	45.26	52.47	2.27
45 - 49	100.00	40.03	57.42	2.55
50 - 54	100.00	35.95	61.38	2.68
55 - 59	100.00	31.93	65.28	2.78
60 - 64	100.00	29.16	68.01	2.83
65 - 69	100.00	24.55	72.41	3.04
70 - y más	100.00	19.98	76.82	3.20
ÁREA URBANA	100.00	60.15	37.96	1.89
15 - 19	100.00	70.93	27.10	1.97
20 - 24	100.00	68.00	30.29	1.71
25 - 29	100.00	65.90	32.49	1.61
30 - 34	100.00	65.03	33.31	1.65
35 - 39	100.00	64.16	34.32	1.52
40 - 44	100.00	63.33	35.10	1.57
45 - 49	100.00	59.61	38.52	1.87
50 - 54	100.00	57.06	40.94	2.00
55 - 59	100.00	54.19	43.62	2.18
60 - 64	100.00	52.78	45.03	2.18
65 - 69	100.00	46.63	50.67	2.70
70 - y más	100.00	37.72	59.13	3.14
ÁREA RURAL	100.00	17.92	78.62	3.46
15 - 19	100.00	33.22	62.55	4.23
20 - 24	100.00	30.14	65.74	4.12
25 - 29	100.00	27.03	69.38	3.59
30 - 34	100.00	23.76	72.97	3.27
35 - 39	100.00	22.34	74.36	3.30
40 - 44	100.00	19.74	76.99	3.27
45 - 49	100.00	15.40	81.19	3.41
50 - 54	100.00	11.60	84.94	3.45
55 - 59	100.00	9.79	86.83	3.38
60 - 64	100.00	7.55	89.03	3.41
65 - 69	100.00	5.50	91.17	3.33
70 - y más	100.00	4.15	92.61	3.24

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

3.4.3.2 PERSONAL QUE ATENDIÓ EL ÚLTIMO PARTO

Según los datos del Censo 2001, el Cuadro N° 61 y Gráfico N° 9, muestran datos respecto al personal que atendió el último parto, información recopilada de todas las mujeres de 15 años o más. Los resultados muestran que uno de cada dos partos fueron atendidos por médicos; de 1,821,810 partos a nivel nacional, 914,937 fueron atendidos por dicho personal, 263,281 por ella misma, 241,495 por otra persona, 227,373 por partera, 108,039 por enfermera o auxiliar de enfermería y 66,685 mujeres no especifican personal que atendió su último parto.

En la población no indígena, aproximadamente tres de cada cuatro partos fueron atendidos por médicos, de 673,977 mujeres que declararon último parto, 498,356 fueron atendidos por dicho personal, seguido por 64,852 que fueron atendidos por partera, 37,623 por otra persona, 34,222 por enfermera o auxiliar de enfermería, 21,493 por ella misma y 17,431 no especifican.

En la población indígena, aproximadamente, uno de cada tres partos fueron atendidos por médicos; de 1,147,833 partos declarados, 416,581 fueron atendidos por médicos (37.92%), seguidos por 241,788 partos que fueron atendidos por ella misma (22.01%), 203,872 por otra persona (18.56%) y 162,521 por partera (14.79%).

La población indígena del área urbana son las que registran mayor proporción de partos atendidos por médicos; mientras que, en área rural, los partos atendidos por ella misma y otra persona.

Cuadro N° 61

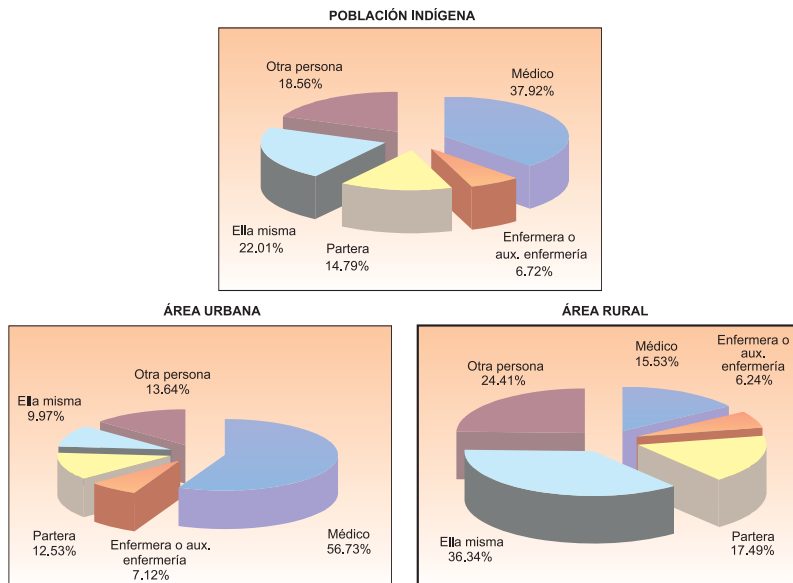
BOLIVIA: POBLACIÓN DE MUJERES DE 15 AÑOS O MÁS DE EDAD POR PERSONAL QUE ATENDIÓ EL ÚLTIMO PARTO SEGÚN CONDICIÓN DE INDÍGENA Y ÁREA, CENSO 2001

CONDICIÓN DE INDÍGENA Y ÁREA	POBLACIÓN TOTAL	PERSONAL QUE ATENDIÓ EL ÚLTIMO PARTO								
		Total	Médico	Enfermera o auxiliar de enfermería	Partera	Ella misma	Otra persona	Sin especificar	No especifica hijos	Mujeres sin hijos
TOTAL	2,587,931	1,821,810	914,937	108,039	227,373	263,281	241,495	66,685	231,937	534,184
Área urbana	1,718,777	1,161,342	786,404	65,919	112,979	68,021	98,678	29,341	132,243	425,192
Área rural	869,154	660,468	128,533	42,120	114,394	195,260	142,817	37,344	99,694	108,992
POBLACIÓN NO INDÍGENA	1,090,097	673,977	498,356	34,222	64,852	21,493	37,623	17,431	107,313	308,807
Área urbana	920,530	547,951	447,719	23,385	38,172	8,494	17,222	12,959	87,912	284,667
Área rural	169,567	126,026	50,637	10,837	26,680	12,999	20,401	4,472	19,401	24,140
POBLACIÓN INDÍGENA	1,497,834	1,147,833	416,581	73,817	162,521	241,788	203,872	49,254	124,624	225,377
Área urbana	798,247	613,391	338,685	42,534	74,807	59,527	81,456	16,382	44,331	140,525
Área rural	699,587	534,442	77,896	31,283	87,714	182,261	122,416	32,872	80,293	84,852

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Gráfico N° 9

BOLIVIA: POBLACIÓN INDÍGENA DE MUJERES DE 15 AÑOS O MÁS DE EDAD POR ÁREA SEGÚN PERSONAL QUE ATENDIÓ EL ÚLTIMO PARTO



Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

En todos los departamentos, la mayor proporción de partos de la población indígena fueron atendidos por personal médico, excepto en Potosí, donde la mayor proporción fue atendido por ella misma.

En área urbana, los datos que se muestran en el Cuadro N° 62, permite observar que más del 50% de los partos fueron atendidos por médicos, excepto en La Paz y Beni, donde dicho porcentaje alcanza a 45.07% y 49.51%, respectivamente.

En área rural, los departamentos de Tarija, Santa Cruz y Pando, presentan mayor proporción de partos que fueron atendidos por médicos; mientras que, en Beni, por partera y en Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Oruro y Potosí los partos fueron atendidos por ellas mismas.

Cuadro N° 62
BOLIVIA: POBLACIÓN FEMENINA INDÍGENA DE 15 AÑOS O MÁS DE EDAD POR PERSONAL QUE ATENDIÓ EL ÚLTIMO PARTO SEGÚN DEPARTAMENTO Y ÁREA, CENSO 2001
 (En porcentaje)

DEPARTAMENTO Y ÁREA	PERSONAL QUE ATENDIÓ EL ÚLTIMO PARTO					
	Total	Médico	Enfermera o auxiliar de enfermería	Partera	Ella misma	Otra persona
TOTAL	100.00	37.92	6.72	14.79	22.01	18.56
Área urbana	100.00	56.73	7.12	12.53	9.97	13.64
Área rural	100.00	15.53	6.24	17.49	36.34	24.41
CHUQUISACA	100.00	35.31	7.94	14.27	22.33	20.15
Área urbana	100.00	68.53	8.56	6.85	6.10	9.96
Área rural	100.00	13.46	7.54	19.14	33.00	26.85
LA PAZ	100.00	30.44	4.22	18.71	26.64	19.99
Área urbana	100.00	45.07	4.58	17.17	14.41	18.77
Área rural	100.00	8.33	3.67	21.03	45.14	21.84
COCHABAMBA	100.00	48.93	7.29	13.10	16.54	14.14
Área urbana	100.00	68.46	7.24	9.31	6.15	8.85
Área rural	100.00	24.97	7.35	17.75	29.29	20.63
ORURO	100.00	34.91	8.98	11.17	26.12	18.82
Área urbana	100.00	55.47	10.68	9.41	10.50	13.94
Área rural	100.00	12.30	7.10	13.11	43.30	24.19
POTOSÍ	100.00	24.20	8.20	10.59	29.82	27.19
Área urbana	100.00	55.49	12.51	8.60	9.49	13.92
Área rural	100.00	10.77	6.35	11.44	38.55	32.88
TARIJA	100.00	47.82	10.85	12.18	10.88	18.27
Área urbana	100.00	59.48	11.43	9.22	7.48	12.40
Área rural	100.00	20.47	9.47	19.14	18.87	32.06
SANTA CRUZ	100.00	56.24	9.16	12.61	9.82	12.17
Área urbana	100.00	65.56	8.61	10.51	6.16	9.15
Área rural	100.00	33.79	10.49	17.65	18.62	19.46
BENI	100.00	34.43	4.60	26.66	15.14	19.17
Área urbana	100.00	49.51	4.75	22.55	10.63	12.56
Área rural	100.00	16.21	4.42	31.62	20.59	27.16
PANDO	100.00	50.68	4.09	15.83	9.37	20.02
Área urbana	100.00	65.68	4.50	16.15	4.35	9.32
Área rural	100.00	29.45	3.52	15.38	16.48	35.16

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

De acuerdo a los datos del Censo 2001 que se muestran en el cuadro N° 63, El personal que atendió los partos está asociado a la edad de la mujeres. Entre los 20 y 44 años de edad de las mujeres, más del 40% de los partos fueron atendidos por médicos, en tanto que a partir de los 45 años este porcentaje va en disminución. A partir de los 60 años de edad, mayor proporción de mujeres declaran que su último parto fue atendido por ellas mismas.

En área urbana, en todos los grupos de edad se registran mayores porcentajes de partos atendidos por médicos, enfermera o auxiliar de enfermería; seguido de los partos que fueron atendidos por partera.

En área rural, los datos muestran que la mayor proporción de partos fueron atendidos por la misma madre, seguida por otra persona no calificada, partera, médico y enfermera o auxiliar de enfermería, en ese orden. Considerando grupos de edad, la mayor proporción de mujeres de 15 a 19 años declaran que los partos fueron atendidos por personal médico; en tanto que, a partir de los 20 años de edad, la mayor proporción de partos fueron atendidos por la misma madre.

Cuadro Nº 63

BOLIVIA: POBLACIÓN MUJERES INDÍGENA DE 15 AÑOS O MÁS DE EDAD POR PERSONAL QUE ATENDIÓ EL ÚLTIMO PARTO SEGÚN ÁREA Y GRUPO DE EDAD, CENSO 2001
(En porcentaje)

ÁREA Y GRUPO DE EDAD	PERSONAL QUE ATENDIÓ EL ÚLTIMO PARTO					
	Total	Médico	Enfermera o auxiliar de enfermería	Partera	Ella misma	Otra persona
TOTAL	100.00	37.92	6.72	14.79	22.01	18.56
15 - 19	100.00	42.26	12.06	13.22	14.66	17.81
20 - 24	100.00	44.44	9.77	12.83	15.71	17.25
25 - 29	100.00	45.21	8.09	12.36	17.32	17.01
30 - 34	100.00	44.98	7.17	12.10	18.92	16.83
35 - 39	100.00	44.00	7.07	12.26	19.79	16.88
40 - 44	100.00	42.93	6.65	12.54	20.68	17.20
45 - 49	100.00	37.88	6.39	13.99	22.95	18.78
50 - 54	100.00	34.04	5.77	15.46	25.17	19.56
55 - 59	100.00	29.98	5.31	17.17	27.49	20.05
60 - 64	100.00	27.13	4.96	18.36	28.55	21.00
65 - 69	100.00	22.73	4.30	20.25	30.45	22.26
70 - y más	100.00	18.83	3.49	24.28	30.29	23.10
ÁREA URBANA	100.00	56.73	7.12	12.53	9.97	13.64
15 - 19	100.00	62.27	11.16	9.25	4.93	12.38
20 - 24	100.00	61.75	9.03	9.90	6.68	12.65
25 - 29	100.00	61.56	7.41	9.91	8.12	13.00
30 - 34	100.00	61.65	6.70	9.54	9.32	12.78
35 - 39	100.00	61.19	6.70	9.97	9.49	12.66
40 - 44	100.00	60.91	6.55	10.09	9.81	12.65
45 - 49	100.00	57.15	6.85	11.61	10.63	13.77
50 - 54	100.00	54.39	7.10	12.72	11.50	14.29
55 - 59	100.00	51.22	7.18	14.80	12.10	14.70
60 - 64	100.00	49.26	7.41	16.61	12.13	14.59
65 - 69	100.00	43.38	7.02	20.01	13.31	16.28
70 - y más	100.00	35.87	5.82	27.25	13.61	17.45
ÁREA RURAL	100.00	15.53	6.24	17.49	36.34	24.41
15 - 19	100.00	26.38	12.77	16.36	22.37	22.12
20 - 24	100.00	24.91	10.61	16.14	25.90	22.44
25 - 29	100.00	23.21	9.01	15.66	29.71	22.42
30 - 34	100.00	20.78	7.85	15.82	32.86	22.69
35 - 39	100.00	19.56	7.61	15.51	34.45	22.87
40 - 44	100.00	17.56	6.79	16.01	36.02	23.62
45 - 49	100.00	13.66	5.82	16.99	38.44	25.09
50 - 54	100.00	10.58	4.23	18.62	40.93	25.64
55 - 59	100.00	8.87	3.46	19.52	42.79	25.37
60 - 64	100.00	6.86	2.72	19.97	43.57	26.87
65 - 69	100.00	4.91	1.96	20.47	45.24	27.42
70 - y más	100.00	3.64	1.41	21.64	45.17	28.14

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

3.5 INSCRIPCIÓN DEL NACIMIENTO EN EL REGISTRO CIVIL

Según los resultados del Censo 2001 (Cuadro Nº 64), de un total de 8,261,554 personas que residen en el país, 7,471,004 declaran que están inscritas en el registro civil, 604,275 no están inscritas y 186,275 no especifican. De 4,133,138 indígenas, 3,722,604 están inscritos, 311,753 no inscritos y 98,781 no especifican.

En área urbana, la población indígena no inscrita en el registro civil alcanza a 107,667 y en área rural a 204,086, lo que significa que, dos de cada tres no inscritos residen en área rural.

Respecto a la población indígena clasificada por sexo, los resultados muestran que de 1,862,050 hombres, 145,799 no están inscritos en el registro civil; mientras que, de 1,860,554 mujeres, las no inscritas alcanzan a 165,954. Si bien, se observa diferencia de inscritos entre hombres y mujeres, en términos relativos, la diferencia es poco significativa.

Cuadro N° 64
BOLIVIA: POBLACIÓN INDÍGENA POR ÁREA Y SEXO SEGÚN CONDICIÓN DE INDÍGENA E INSCRIPCIÓN DEL NACIMIENTO EN EL REGISTRO CIVIL

CONDICIÓN DE INDÍGENA	POBLACIÓN TOTAL			ÁREA URBANA			ÁREA RURAL		
	Total ⁽¹⁾	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	8,261,554	4,116,692	4,144,862	5,155,185	2,511,620	2,643,565	3,106,369	1,605,072	1,501,297
Inscritos	7,471,004	3,735,506	3,735,498	4,763,747	2,324,099	2,439,648	2,707,257	1,411,407	1,295,850
No inscritos	604,275	290,339	313,936	287,828	137,726	150,102	316,447	152,613	163,834
Sin especificar	186,275	90,847	95,428	103,610	49,795	53,815	82,665	41,052	41,613
POBLACIÓN NO INDÍGENA	4,128,416	2,061,435	2,066,981	3,297,843	1,624,481	1,673,362	830,573	436,954	393,619
Inscritos	3,748,400	1,873,456	1,874,944	3,051,112	1,503,937	1,547,175	697,288	369,519	327,769
No inscritos	292,522	144,540	147,982	180,161	87,963	92,198	112,361	56,577	55,784
Sin especificar	87,494	43,439	44,055	66,570	32,581	33,989	20,924	10,858	10,066
POBLACIÓN INDÍGENA	4,133,138	2,055,257	2,077,881	1,857,342	887,139	970,203	2,275,796	1,168,118	1,107,678
Inscritos	3,722,604	1,862,050	1,860,554	1,712,635	820,162	892,473	2,009,969	1,041,888	968,081
No inscritos	311,753	145,799	165,954	107,667	49,763	57,904	204,086	96,036	108,050
Sin especificar	98,781	47,408	51,373	37,040	17,214	19,826	61,741	30,194	31,547

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

⁽¹⁾ No incluye a personas que residen en el exterior.

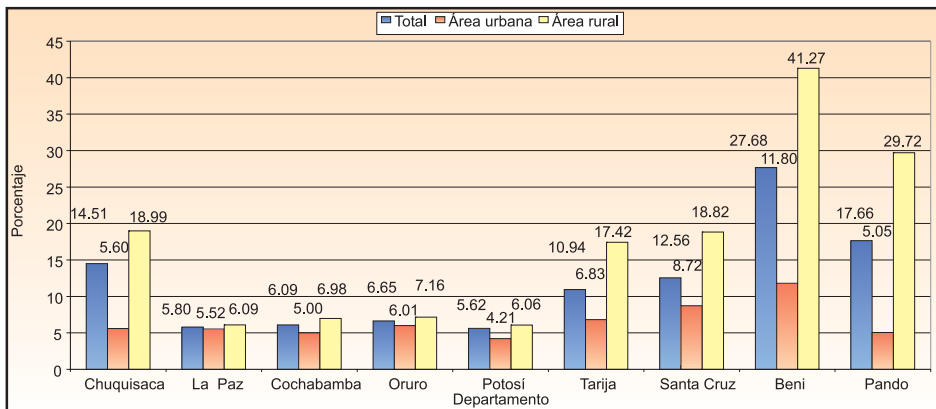
A nivel departamental, la población indígena de los departamentos de Beni, Pando y Chuquisaca son los que registran mayor proporción de población que no está inscrita en el registro civil, en Beni, 27.68% de la población indígena no está inscrita (11.80% en área urbana y 41.27% en área rural); Pando, registra 17.66% de no inscritos (5.05% en área urbana y 29.72% en área rural) y Chuquisaca presenta 14.51% de no inscritos (5.60% en área urbana y 18.99% en área rural).

En área urbana, los departamentos de Beni y Tarija registran la mayor proporción de población indígena no inscrita en el registro civil, 11.80% y 6.83%, respectivamente; en tanto que, Potosí y Pando son los que registran menor proporción, 4.21% y 5.05%, respectivamente.

En área rural, los departamentos de Beni y Pando son los que registran mayor proporción de población indígena no inscrita en el registro civil, 41.27% y 29.72%, respectivamente; mientras que, Potosí y La Paz son los que presentan menor proporción de no inscritos, 6.06% y 6.09%, respectivamente.

Grafico N° 10

BOLIVIA: PORCENTAJE DE POBLACIÓN NO INSCRITA EN EL REGISTRO CIVIL POR DEPARTAMENTO, CENSO 2001



Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

No incluye a personas que residen en el exterior y personas que no especifican la pregunta de inscripción del nacimiento en el registro civil.

Los datos que se presentan en el Cuadro N° 65, permite observar que de la población indígena del país, 92.27% están inscritos en el registro civil y 7.73% no están inscritos. La población masculina registra 92.74% de inscritos y la femenina 91.81%.

La población indígena menor de 5 años de edad, registra el mayor porcentaje de población no inscrita con 27.11% (los hombres 26.74% y las mujeres 27.51%); mientras que, los grupos quinquenales de edad de 20 a 59 años de edad son los que registran menores porcentajes (menos del 5%) de población no inscrita en el registro civil.

De la misma forma, los datos permiten observar que a partir de los 60 años de edad, se incrementan los porcentajes de no inscritos tanto en hombres como en mujeres.

En todos los grupos de edad, la población indígena de mujeres son las que registran mayor proporción de población no inscrita en el registro civil.

Cuadro N° 65

BOLIVIA: POBLACIÓN INDÍGENA INSCRITA EN EL REGISTRO CIVIL POR SEXO SEGÚN GRUPO DE EDAD

(En porcentaje)

GRUPO DE EDAD	POBLACIÓN TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	Total	Inscritos	No inscritos	Total	Inscritos	No inscritos	Total	Inscritos	No inscritos
TOTAL	100.00	92.27	7.73	100.00	92.74	7.26	100.00	91.81	8.19
0 - 4	100.00	72.89	27.11	100.00	73.26	26.74	100.00	72.49	27.51
5 - 9	100.00	93.67	6.33	100.00	93.94	6.06	100.00	93.40	6.60
10 - 14	100.00	93.72	6.28	100.00	93.93	6.07	100.00	93.50	6.50
15 - 19	100.00	94.69	5.31	100.00	95.21	4.79	100.00	94.16	5.84
20 - 24	100.00	95.32	4.68	100.00	95.79	4.21	100.00	94.87	5.13
25 - 29	100.00	95.68	4.32	100.00	96.15	3.85	100.00	95.22	4.78
30 - 34	100.00	95.96	4.04	100.00	96.51	3.49	100.00	95.43	4.57
35 - 39	100.00	96.02	3.98	100.00	96.65	3.35	100.00	95.41	4.59
40 - 44	100.00	96.18	3.82	100.00	96.77	3.23	100.00	95.60	4.40
45 - 49	100.00	95.99	4.01	100.00	96.58	3.42	100.00	95.39	4.61
50 - 54	100.00	95.71	4.29	100.00	96.50	3.50	100.00	94.91	5.09
55 - 59	100.00	95.04	4.96	100.00	95.97	4.03	100.00	94.08	5.92
60 - 64	100.00	91.61	8.39	100.00	92.69	7.31	100.00	90.54	9.46
65 - 69	100.00	91.14	8.86	100.00	91.97	8.03	100.00	90.42	9.58
70 y más	100.00	90.80	9.20	100.00	92.00	8.00	100.00	89.83	10.17

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

No incluye a personas que residen en el exterior y personas que no especifican la pregunta de inscripción del nacimiento en el registro civil.

3.6 ESTADO CIVIL CONYUGAL

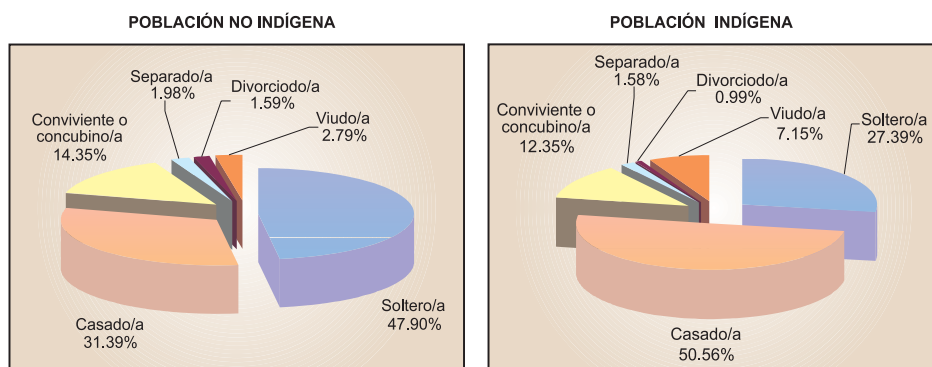
De acuerdo a los resultados del Censo 2001, el Gráfico N° 11 muestra el estado conyugal de la población de 15 años o más de edad clasificada por condición de indígena.

En 2001, se observa que la estructura de la población por situación conyugal es diferente para la población indígena como para la no indígena. De cada tres personas indígenas, dos viven en unión (50.56% casado/a y 12.35% de conviviente o concubino/a); mientras que, la población no indígena registra aproximadamente uno de cada dos (31.39% casado/a y 14.35% conviviente o concubino/a).

En la población indígena, aproximadamente uno de cada cuatro personas de 15 años o más declara ser soltero/a (27.39%); en tanto que, en la población no indígena esta proporción alcanza aproximadamente a uno de cada dos (47.90%).

Gráfico N° 11

BOLIVIA: POBLACIÓN DE 15 AÑOS O MÁS DE EDAD POR CONDICIÓN DE INDÍGENA SEGÚN ESTADO CIVIL.



Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

A nivel departamental, Beni es el que registra mayor proporción de población indígena que vive en unión, 65.48% (38.34% de casados y 27.14% de concubinos/as); mientras que, Chuquisaca la menor con 59.90% (47.24% casados y 12.66% de convivientes o concubinos).

Los departamentos de Chuquisaca, Cochabamba, Tarija, Beni y Pando registran porcentajes de solteros superior al promedio nacional; mientras que, los restantes departamentos, porcentajes inferiores.

Por otro lado, Santa Cruz, Beni y Pando son departamentos que registran mayor proporción de población indígena separada y/o divorciada; mientras que, Oruro y Potosí mayor proporción de población viudo/a.

Cuadro N° 66

BOLIVIA: POBLACIÓN INDÍGENA DE 15 AÑOS O MÁS DE EDAD POR SITUACIÓN CONYUGAL SEGÚN DEPARTAMENTO, CENSO 2001
(En porcentaje)

DEPARTAMENTO	SITUACIÓN CONYUGAL						
	Total	Soltero/a	Casado/a	Conviviente o concubino/a	Separado/a	Divorciado/a	Viudo/a
TOTAL	100.00	27.39	50.56	12.35	1.58	0.99	7.15
Chuquisaca	100.00	30.62	47.24	12.66	0.89	0.96	7.63
La Paz	100.00	26.09	51.59	12.21	1.97	0.86	7.29
Cochabamba	100.00	28.93	50.98	10.66	1.29	1.31	6.83
Oruro	100.00	25.87	56.21	7.21	1.38	1.03	8.30
Potosí	100.00	27.13	56.41	5.55	0.77	0.63	9.51
Tarja	100.00	28.24	46.35	16.70	1.66	1.13	5.92
Santa Cruz	100.00	27.05	41.66	23.44	2.28	1.09	4.48
Beni	100.00	27.43	38.34	27.14	2.04	0.88	4.17
Pando	100.00	33.25	36.20	23.79	2.35	1.31	3.10

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

De acuerdo a los resultados del Censo 2001 que se muestran en el Cuadro N° 67, en la situación conyugal de la población indígena de 15 años o más clasificada por grupos quinquenales de edad, se observa que a partir de los 25 años, la población unida (casado/a, conviviente o concubino/a) supera en proporción a los solteros.

Otro hecho importante que afecta a la población indígena, es que la separación afecta más a las mujeres, dado que la población que declara estar separada o divorciada supera en proporción a la población masculina en este estado; esto puede ser posible por que los hombres se vuelven a unir con mayor frecuencia que en el caso de las mujeres, además de existir menor proporción de hombres solteros que mujeres solteras.

Por otro lado, el estado conyugal referido a la viudez se presenta en mayor proporción en la población femenina que la masculina. A partir de los 40 años, se registra más de dos viudas por cada viudo, y a partir de los 60 años de edad esta relación alcanza a tres a uno. Este hecho se da por la mayor mortalidad masculina o al igual que los separados, se debe a que los hombres viudos vuelven a unirse con mayor frecuencia que las mujeres.

Cuadro N° 67 (Continuación...)

BOLIVIA: POBLACIÓN INDÍGENA DE 15 AÑOS O MÁS DE EDAD POR SITUACIÓN CONYUGAL SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO, CENSO 2001
(En porcentaje)

GRUPO DE EDAD Y SEXO	SITUACIÓN CONYUGAL						
	Total	Soltero/a	Casado/a	Conviviente o concubino/a	Separado/a	Divorciado/a	Viudo/a
TOTAL	2,942,394	805,808	1,487,669	363,251	46,377	29,022	210,267
Hombres	1,444,560	423,403	749,494	179,526	15,288	11,894	64,955
Mujeres	1,497,834	382,405	738,175	183,725	31,089	17,128	145,312
15 - 19	370,455	331,850	11,301	26,274	747	102	181
Hombres	186,238	176,745	3,028	6,159	202	39	65
Mujeres	184,217	155,105	8,273	20,115	545	63	116
20 - 24	368,902	193,754	78,998	92,643	2,408	426	673
Hombres	180,534	108,869	30,210	40,623	504	148	180
Mujeres	188,368	84,885	48,788	52,020	1,904	278	493
25 - 29	321,697	88,346	146,714	80,505	3,670	972	1,490
Hombres	158,327	48,462	66,464	41,719	895	330	457
Mujeres	163,370	39,884	80,250	38,786	2,775	642	1,033
30 - 34	301,714	49,207	187,138	55,455	5,015	1,838	3,061
Hombres	149,118	25,535	90,602	29,893	1,433	725	930
Mujeres	152,596	23,672	96,536	25,562	3,582	1,113	2,131

Continúa...

Cuadro N° 67 (Continuación...)

BOLIVIA: POBLACIÓN INDÍGENA DE 15 AÑOS O MÁS DE EDAD POR SITUACIÓN CONYUGAL SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO, CENSO 2001

(En porcentaje)

GRUPO DE EDAD Y SEXO	SITUACIÓN CONYUGAL						
	Total	Soltero/a	Casado/a	Conviviente o concubino/a	Separado/a	Divorciado/a	Viudo/a
35 - 39	291,055	35,303	201,765	39,254	6,109	3,048	5,576
Hombres	141,965	17,406	98,737	21,138	1,828	1,151	1,705
Mujeres	149,090	17,897	103,028	18,116	4,281	1,897	3,871
40 - 44	268,175	26,669	195,842	25,842	6,696	3,874	9,252
Hombres	133,665	12,663	99,820	14,380	2,237	1,667	2,898
Mujeres	134,510	14,006	96,022	11,462	4,459	2,207	6,354
45 - 49	228,499	20,232	168,709	16,454	6,073	3,970	13,061
Hombres	114,026	9,350	87,377	9,333	2,115	1,688	4,163
Mujeres	114,473	10,882	81,332	7,121	3,958	2,282	8,898
50 - 54	192,334	15,617	140,233	10,053	5,119	3,817	17,495
Hombres	95,915	6,874	74,229	6,001	1,828	1,616	5,367
Mujeres	96,419	8,743	66,004	4,052	3,291	2,201	12,128
55 - 59	155,589	11,675	110,700	6,139	3,790	3,059	20,226
Hombres	78,502	4,994	60,690	3,785	1,469	1,320	6,244
Mujeres	77,087	6,681	50,010	2,354	2,321	1,739	13,982
60 - 64	123,424	9,144	81,846	4,087	2,489	2,437	23,421
Hombres	61,306	3,851	45,562	2,590	987	1,031	7,285
Mujeres	62,118	5,293	36,284	1,497	1,502	1,406	16,136
65 - 69	110,021	7,703	66,317	2,844	1,896	1,949	29,312
Hombres	51,033	2,882	36,126	1,735	768	793	8,729
Mujeres	58,988	4,821	30,191	1,109	1,128	1,156	20,583
70 y más	210,529	16,308	98,106	3,701	2,365	3,530	86,519
Hombres	93,931	5,772	56,649	2,170	1,022	1,386	26,932
Mujeres	116,598	10,536	41,457	1,531	1,343	2,144	59,587

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA